

# Manual para padres y estudiantes 2021-2022

Academia Católica St. Elizabeth

94-01 Calle 85

Ozone Park, NY 11416

**Academia Católica St. Elizabeth**  
**94-01 Calle 85**  
**Ozone Park, Estado de Nueva York 11416**  
**(718) 641-6990 info@stelizabethca.org**

Estimados padres, tutores y estudiantes,

¡Bienvenido a la Academia Católica St. Elizabeth y al año escolar 2021-2022! Nos complace brindarle a usted y a sus hijos un equipo de profesionales dedicados al más alto nivel de educación católica y cuidado de su(s) hijo(s).

Como padres/tutores de niños inscritos en la Academia, usted también sirve como **socio** en la educación. Como socios, los padres, la facultad y el personal trabajarán juntos para garantizar el crecimiento académico, social, espiritual y emocional de sus hijos mientras asisten a la Academia. ¡Confío en que está a la altura de la tarea, y le agradezco que trabaje con usted para garantizar el éxito de su hijo y de todos los estudiantes de la Academia!

Para proporcionar la mejor calidad de educación y seguridad, pedimos que todos los padres / tutores y estudiantes se adhieran a las políticas de la Academia. Este Manual para Padres y Estudiantes contiene las políticas de la Academia y está destinado a proporcionarle una guía. Por favor, tómese el tiempo para revisar este Manual en su totalidad. Espero que el Manual responda a las preguntas que pueda tener con respecto a las políticas de la Academia, aunque siempre puede comunicarse conmigo o con la Junta Directiva si tiene alguna pregunta, comentario o inquietud.

Este Manual se distribuirá como copia impresa previa solicitud. Seguirá siendo accesible para usted en el sitio web de la escuela.

**Al final de este Manual hay varios documentos para que usted los revise y firme, así como un Acuse de Recibo de este Manual. Por favor, firme y devuelva todos estos documentos antes del 17 de septiembre de 2021.**

Gracias por su apoyo y espero trabajar con usted mientras brindamos la educación católica de mayor calidad a sus hijos en un ambiente seguro, seguro y enriquecedor.

Sinceramente

Jeanne A. Shannon, Directora

## **DIRECTORIO**

**Administradores: Jeanne A. Shannon, Directora**

**Profesores:**

**Kindergarten: Sra. Brenda Graham (Maestra), Sra. Ana Silva-Felsenthal (Ayudante de Maestra)**

**Primer Grado: Sra. Janine Cerrone**

**Segundo grado: Miss Megan Gottcent**

**Tercer grado: Sra. Joanne Stallone**

**Cuarto Grado: Sra. Denise Reicino**

**Quinto Grado: Miss Jessica Falco**

**Sexto Grado: Miss Jocelyn Arriaga**

**Séptimo Grado: Miss Mary Gambino**

**Octavo Grado: Sra. Teresa Mason**

**Matemáticas de secundaria: Sr. William Ferguson**

**Maestra de Religión (Grados 2 y 4) Sra. Mirna Roman**

**Asistente de aula: Sra. Aliya Perez**

**Educación Física: Sr. Anthony Pindar**

**Arte: Sra. Jacqueline Merckling**

**Español: Miss Sarah Ferreira**

**Otro personal**

**Secretaria Administrativa: Sra. Mollie Seiler**

**Asistente Administrativo: Sr. Ron Gottcent**

**Contadora: Sra. Patricia Urso**

**Consejo de Administración**

**Presidente: Sr. Joseph A. Sawe**

**Vicepresidente: Sr. John Lawless**

## DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACADEMIA

### A. Declaración de objetivos

St. Elizabeth Catholic Academy capacita a los estudiantes para crecer y desarrollar valores académicos, emocionales y espirituales en un ambiente seguro y disciplinado.

### B. Nuestra Visión

Academia Católica Santa Isabel...

LLEVA a los estudiantes a ser discípulos que conocen y viven la fe católica

INSPIRA una comunidad de aprendizaje para fomentar la excelencia académica

MOTIVA a los jóvenes a cumplir los dos grandes mandamientos de Jesucristo amándose a Dios y a sí mismos para ser responsables y dar servicio al prójimo.

### C. Historia de la Academia

En 1885, el P. Aloys Steffen compró la estación Woodhaven del ferrocarril de Long Island y la trasladó a la propiedad de la iglesia de St. Elizabeth en la calle 87 y la avenida Atlantic. Este edificio se convirtió en la primera escuela parroquial de Santa Isabel, abriendo sus puertas en septiembre de 1885. El profesorado estaba formado por tres monjas de la Orden de los Dominicos.

La estación de ferrocarril convertida finalmente fue demasiado pequeña para manejar el aumento de la matrícula escolar. En 1912 el P. Gustave Baer autorizó la construcción de un nuevo edificio escolar con 10 aulas y un sótano para reuniones e instalaciones recreativas. El P. Baer también compró 10 lotes al otro lado de la calle de la escuela. Años más tarde, se construiría una nueva escuela de 16 habitaciones con biblioteca y oficinas administrativas en esos 10 lotes. El nuevo edificio de la escuela fue inaugurado en 1962.

Para acomodar la inscripción en pre-K y kindergarten, cuatro aulas en el edificio de la antigua escuela fueron renovadas y modernizadas en 1986. Hoy en día, ese edificio puede acomodar seis PreK para todas las clases junto con dos clases de 3K: el auditorio y la cafetería se encuentran en este edificio.

En 2011, adoptamos un nuevo modelo de gobierno con una jerarquía escalonada que incluye la Junta de Miembros, la Junta Directiva y el Director. Este cambio nos requirió presentar una nueva Carta del Estado de Nueva York y nuevos documentos de incorporación; el 31 de agosto de 2011, St. Elizabeth School cerró oficialmente sus puertas y el 1 de septiembre de 2011, St. Elizabeth Catholic Academy abrió oficialmente.

St. Elizabeth School Catholic Academy se encuentra en Ozone Park, Nueva York, una comunidad urbana multiétnica, a 30 minutos de Manhattan.

### D. Expectativa de los padres de adherirse a la política escolar

La disciplina en las escuelas debe reflejar el espíritu *del Concilio Vaticano II*, expresado en los documentos *sobre educación cristiana y libertad religiosa*. Por lo tanto, la disciplina debe estar orientada a ayudar a un niño a desarrollarse en la comprensión de sí mismo como hecho a imagen de Dios.

.... La educación es parte integral de la misión de la Iglesia de proclamar la Buena Nueva. En primer lugar, toda institución educativa católica es un lugar para encontrar al Dios vivo que en Jesucristo revela su amor transformador y su verdad (cf. Spe salve,4). Esta relación provoca un deseo de crecer en el conocimiento y la comprensión de Cristo y su enseñanza. De esta manera, aquellos que lo encuentran son atraídos por el poder mismo de Dios para llevar una nueva vida caracterizada por todo lo que es hermoso, bueno y verdadero; una vida de testimonio cristiano alimentada y fortalecida dentro de la comunidad de los discípulos de nuestro Señor, la Iglesia... Queridos amigos, deseo concluir centrando nuestra atención específicamente en la importancia primordial de vuestra propia profesionalidad y testimonio dentro de nuestras universidades y escuelas católicas. En primer lugar, permítanme darles las gracias por su dedicación y generosidad. Sé por mis propios días como profesor y he escuchado de sus obispos y funcionarios de la Congregación para la Educación Católica, que la reputación de los institutos católicos de aprendizaje en este país se debe en gran medida a ustedes mismos y a sus predecesores. Sus contribuciones desinteresadas, desde la investigación sobresaliente hasta la dedicación de aquellos que trabajan en las escuelas del centro de la ciudad, sirven a su país y a la Iglesia. Por ello expreso mi profunda gratitud. Discurso de Su Santidad Benedicto XVI a los educadores católicos en la Universidad Católica de América, Washington, DC, 17 de abril de 2008

La evidencia de disciplina existe en una comunidad escolar cuando los estudiantes, maestros, administración y padres / tutores legales trabajan cooperativamente para educar al niño en su totalidad: espiritual, académica, social, emocional y físicamente.

## **I. PROPÓSITO DE ESTE MANUAL**

Este Manual para Padres y Estudiantes ("Manual") está diseñado para proporcionar información importante sobre las reglas, políticas y procedimientos relacionados con la operación y la seguridad en nuestra Academia. El Manual resume las políticas y contiene directrices e información generales. En la medida en que cualquier cosa en este Manual entre en conflicto con la ley aplicable, la ley aplicable rige. Además, este Manual puede ser cambiado de vez en cuando durante el año académico. Se puede encontrar una versión actualizada en nuestro sitio web: [www.stelizabethca.org](http://www.stelizabethca.org), y se espera que los padres / tutores revisen regularmente esa versión para estar al tanto de cualquier cambio. Si tiene alguna pregunta sobre este Manual o de otra manera, comuníquese con el Director.

Los padres / tutores deben firmar un formulario que indique que han leído las reglas y regulaciones descritas en este Manual y que aceptan cumplir con esas reglas y asegurarse de que sus hijos cumplan con las reglas. Los estudiantes en los grados 6-8 también deben firmar este formulario. La falta de firma del formulario no impedirá que la Academia haga cumplir sus políticas, pero podría resultar en la adopción de medidas disciplinarias y / o la prevención de

que el estudiante se inscriba en la escuela. Este formulario se puede encontrar al final de este Manual.

En este Manual, el término "padre" se refiere no solo al padre natural o adoptado de un niño, sino también al tutor legal no parental de un estudiante o a cualquier persona o agencia autorizada para actuar en lugar de un padre.

Finalmente, a la luz de

las situaciones únicas que puedan surgir en el proceso educativo, y debido a que es imposible prever todos los problemas escolares, la Academia se reserva el derecho de abordar y tomar las medidas apropiadas para cualquier situación de este tipo a la que no se haga referencia específicamente en este Manual. Y, a la luz de la misión religiosa única y esencial de la Academia, la Academia puede tomar medidas en los casos en que ocurran ofensas morales que se reflejen negativamente en la Academia, la Diócesis de Brooklyn o la Iglesia Católica Romana, o que interfieran con la capacidad de la Academia para realizar su misión religiosa o para mantener efectivamente la relación de trabajo íntima de la Academia y la comunidad de fe.

## **II. IDENTIDAD CATÓLICA**

### **A. Identidad católica**

La misión de la Educación Católica es formar a los niños en el conocimiento y el amor de Jesucristo como se celebra en la Iglesia Católica, al tiempo que proporciona una educación académica integral que los ayudará a alcanzar su pleno potencial humano y contribuir al bien común de nuestra nación y el mundo. En última instancia, la misión de toda la educación católica es guiar a aquellos confiados a su cuidado para encontrar la salvación en Jesucristo.

En *Escuelas Católicas en el Umbral del Tercer Milenio* (#11) San Juan Pablo II escribió que las escuelas católicas son "... el entorno privilegiado en el que se lleva a cabo la educación cristiana. Las escuelas católicas son a la vez lugares de evangelización, de formación completa, de enculturación, de aprendizaje en un diálogo animado entre jóvenes de diferentes religiones y orígenes sociales".

Las academias y escuelas diocesanas se esfuerzan por emular las palabras de San Juan Pablo II mediante:

- crear una comunidad evangelizadora, donde las personas lleguen a tener una comprensión mejor y más profunda de Cristo y su Iglesia.
- reconociendo la importancia de los programas educativos multiculturales, multifacéticos y académicamente sólidos que satisfagan las necesidades de los pobres y los ricos, los católicos y los no católicos, los sabios y los no tan inspeidos
- dar la bienvenida a los miembros a la comunidad escolar independientemente de su cultura, raza o religión y celebrar la diversidad que existe dentro de nuestras comunidades, iglesias y escuelas.

- crear un ambiente que aliente a los jóvenes a crecer, no separados de los demás, sino como parte de una comunidad más grande, como parte de la familia de Dios.
- no solo promoviendo y alentando a individuos académicamente sólidos, sino regocijándose con los niños que son animados y realizados espiritual, teológica y litúrgicamente.

#### **B. Adhesión a la doctrina católica**

La Academia es una escuela católica romana ubicada en la Diócesis Católica Romana de Brooklyn ("Diócesis de Brooklyn") y se compromete a proporcionar educación católica de calidad tanto para niños católicos como para aquellos de otras religiones que comparten nuestro compromiso con los valores del Evangelio y la excelencia académica. Nuestros objetivos incluyen enseñar la verdad de Cristo y fomentar la formación de los estudiantes de la Academia transmitiendo los valores arraigados en el Evangelio de Jesucristo. Como una organización religiosa de la fe católica romana, la Academia, siempre, se adhiere a las doctrinas, costumbres, principios y enseñanzas de la iglesia católica romana, y las pautas curriculares en religión de la Diócesis de Brooklyn. Todos los estudiantes y padres, incluidos aquellos que no son católicos, deben aceptar y adherirse a los estándares, valores y principios religiosos de la fe católica romana. Se espera que *todos los* padres/tutores apoyen la misión y el compromiso de la Academia con los principios cristianos.

#### **C. Inclusión de todas las demás religiones**

La presencia de estudiantes de otras religiones proporciona una diversidad maravillosa, y la Academia da la bienvenida a estudiantes y padres / tutores de otras religiones. Sin embargo, como una escuela católica ubicada dentro de la Diócesis de Brooklyn, la Academia se centra en la formación de niños en la fe católica. Los padres / tutores deben aceptar los valores y principios católicos intencionales que son la base de nuestra Academia. Se espera que todos los estudiantes, incluidos los estudiantes no católicos, participen en los programas de formación y educación religiosa de la Academia, que incluyen, entre otros, liturgias, funciones religiosas y clases religiosas. También se espera que los estudiantes no católicos y los padres/tutores participen tan plenamente como puedan en la vida litúrgica y de oración de la Academia. Los maestros y la administración de la Academia también están comprometidos a enseñar la plenitud de la revelación tal como es enseñada por la Iglesia Católica Romana y la Diócesis de Brooklyn. Si bien nuestros maestros, administración y personal valoran la presencia de estudiantes de otras religiones y respetan otras religiones, siempre enseñan y modelan dentro del contexto de las doctrinas y principios de la Iglesia Católica Romana.

### **III. ACADÉMICOS**

#### **A. Expectativas académicas**

La Academia espera que sus estudiantes se desempeñen lo mejor que puedan. Los maestros evalúan el progreso de los estudiantes de manera regular con cuestionarios, pruebas, tareas, presentaciones, participación, comportamiento en el aula y presentación en clase. Después

de que se califine una prueba, se enviará a casa para que un padre / tutor la revise y firme. La firma de un padre/tutor indica que el padre/tutor está al tanto del progreso del estudiante.

## **B. Currículo y evaluaciones**

### **Pruebas de NYS**

Los estudiantes en los grados 4, 6, 7 y 8 participarán en las pruebas del estado de Nueva York. Los padres reciben un Informe Individual del Estudiante (ISR) que incluye un desglose del desempeño de un estudiante en diferentes áreas de habilidades dentro de ELA, Matemáticas y Ciencias. Esto ayuda a los padres a entender dónde le está yendo bien a su hijo y en qué áreas puede necesitar práctica adicional. Los padres pueden usar estos resultados para guiar una discusión con el maestro de su hijo sobre apoyos o desafíos adicionales que pueden ser necesarios en el aula, así como formas de apoyar el aprendizaje en el hogar.

No hay consecuencias negativas al tomar pruebas estatales, ya que las pruebas se consideran diagnósticas. Los resultados de la prueba de ELA y las pruebas de matemáticas no se registran en las tarjetas de registro permanentes de los estudiantes ni en las boletas de calificaciones. La ley del estado de Nueva York prohíbe el uso de los resultados de las pruebas estatales como el factor determinante en la promoción. Todos los estudiantes en las calificaciones de las pruebas están obligados a tomar la prueba; no permitimos que los estudiantes opten por no participar en las pruebas.

### **Pruebas terranova**

Los estudiantes en los grados 3-8 participarán en TerraNova Testing en el otoño. Las pruebas TerraNova son un programa de pruebas estandarizadas y normadas a nivel nacional. Esta serie de pruebas se emite para diagnosticar el rendimiento de los estudiantes y desarrollar los objetivos de aprendizaje de los estudiantes.

## **C. Educación religiosa**

La religión es parte de todo lo que vemos, enseñamos y hacemos en la Academia, y es un componente crucial del aprendizaje académico de los estudiantes. La Academia se adhiere a las pautas actuales del plan de estudios de la Diócesis de Brooklyn en religión. Non-Catholic students are expected to participate plenamente en todos los programas de educación y formación religiosa, incluyendo, pero no limitado a, clase de religión, liturgias y funciones religiosas.

## **D. Deberes**

La tarea es una parte esencial del programa de instrucción de la Academia, ya que refuerza el aprendizaje y brinda a los estudiantes oportunidades para practicar lo que se les enseñó en clase. La tarea puede venir en muchas formas, incluyendo, pero no limitado a, proyectos, informes y lectura independiente. Los estudiantes deben completar todas las tareas, incluso cuando un estudiante está ausente. **¡La ayuda de los padres, tutores u otros adultos con la tarea es clave para el éxito académico de un estudiante!**



Se espera que TODOS los estudiantes lean de forma independiente durante 20 minutos por noche (o, en el caso de los grados más bajos, que se los lea).

Además, las asignaciones de tiempo para otras tareas, sin incluir la lectura, son *aproximadamente* las siguientes:

**Grados K-2: 30 minutos de trabajo escrito**

**Grados 3-5: 45 – 60 minutos de tarea**

**Grados 6-8: 60 -75 minutos de tarea.**

Tenga en cuenta que cada niño trabaja a un ritmo diferente y el marco de tiempo para completar la tarea para un estudiante puede ser diferente al de otro.

La tarea debe hacerse en casa y no se puede hacer en la escuela, **con la excepción de los estudiantes que asisten al programa After School.**

### **E. Grados**

La determinación de las calificaciones es responsabilidad de cada maestro individual. Los padres/tutores y los estudiantes deben saber y entender cómo se determinan las calificaciones y se les anima a comunicarse con el maestro o maestros de cada estudiante.

La siguiente es una descripción general de las calificaciones en la Academia:

Los estudiantes en los grados 1 y 2 reciben calificaciones de letras en sus boletas de calificaciones.

Los estudiantes de los grados 3 a 8 reciben calificaciones numéricas en sus boletas de calificaciones.

#### **Código Académico:**

A+ = 97-100

C = 77-80

A = 93-96

D+ = 74-76

B+ = 89-92

D = 70-73

B = 85-88

F = por debajo de 70

C+ = 81-84

#### **Códigos de progreso:**

1 = No cumple con el estándar

2 = Aproximación al estándar

3 = Cumple con el estándar

4 = Cumple con el estándar con distinción

X = no evaluado

## **Trabajo de maquillaje**

Es responsabilidad de un estudiante / padre compensar todo el trabajo que falta, incluso cuando un estudiante está ausente de la escuela. Todo el trabajo faltante debe hacerse dentro de una semana de ausencia. Los padres y/o estudiantes deben comunicarse directamente con los maestros por faltar al trabajo.

### **F. Protección del tiempo de instrucción**

Mantener el horario y la estructura escolar es de suma importancia durante el año escolar. A medida que las academias hacen su calendario y horarios, su objetivo es proteger el tiempo de instrucción tanto como sea posible. Al proteger el tiempo de instrucción, se les pide a los padres que se abstengan de retirar a su hijo durante el día escolar por actividades innecesarias. Las citas deben programarse, cuando sea posible, antes o después del día escolar para evitar interrumpir el aprendizaje de los estudiantes. Las vacaciones y los viajes familiares también deben planificarse, cuando sea posible, para las semanas de vacaciones escolares existentes. En caso de ausencia necesaria, los padres deben alertar al maestro de la escuela y del aula lo antes posible. Si se conoce una ausencia prolongada, los padres deben comunicarse con el maestro de su hijo para crear un plan para compensar el trabajo perdido. Tenga en cuenta que los estudiantes son marcados ilegalmente ausentes (ausentes) cuando faltan al trabajo para las vacaciones familiares, incluso si la escuela es notificada de las vacaciones con anticipación.

### **G. Informes de progreso y calendario de la boleta de calificaciones**

Los padres / tutores legales recibirán boletas de calificaciones tres veces al año, al final de cada trimestre. Los padres / tutores legales también recibirán informes de progreso durante cada trimestre antes de recibir las boletas de calificaciones. Es vital para el progreso de un estudiante que exista una comunicación abierta entre los padres / tutores legales y el maestro de su hijo. Cualquier inquietud con respecto al progreso de un niño debe dirigirse primero al maestro del niño.

### **H. Conferencias de Padres y Maestros**

Los padres / tutores legales tendrán la oportunidad de asistir a las conferencias de padres y maestros al final del primer y segundo trimestre después de recibir las boletas de calificaciones de los estudiantes. Si bien estas son conferencias programadas formalmente, también se alienta a los padres a programar reuniones con maestros u otro personal, cuando sea necesario, para discutir el progreso y las metas de aprendizaje de sus hijos.

### **I. Uso de iPad y Chromebook**

A cada niño en los grados K-8 se le asigna un iPad escolar para ser utilizado para su trabajo; a los estudiantes de los grados 3-8 también se les asignará un Chromebook. A los estudiantes se les permitirá llevar iPads y Chromebooks a casa para hacer su tarea si sus padres / tutores firman un formulario de

consentimiento. Los estudiantes que se llevan a casa su dispositivo deben llevarlos de regreso a la escuela todos los días, completamente cargados. Los estudiantes que incumplan repetidamente con esta política no podrán llevar dispositivos a casa.

## **J. Políticas de admisión**

Las escuelas católicas romanas en la Diócesis de Brooklyn basan su propósito educativo y todas sus actividades en la enseñanza cristiana de la calidad esencial de todas las personas como arraigada en el amor de Dios.

El proceso de admisión a la Academia es el siguiente: los padres / tutores deben completar el formulario de solicitud de la Academia y proporcionar todos los documentos requeridos. Si es necesario, se llevará a cabo una entrevista. Después de una entrevista (si se lleva a cabo) y la evaluación de los materiales, el padre / tutor será notificado por escrito sobre si la Academia está ofreciendo al niño un puesto.

W h i c a t i o n o f t h e d m i s s i o n t o f t h e f i r s t s e r v e r e a t i o n o f t h e e l s e g u i d e l i c a t i o n s : f i r s t , t o f o b l i n g s o f c u r e n t l y e n r o l l e d s t u d e n t s ; a C a t h o l i c a t e d , t h e C o r e s t c o n t h o l i c a t i o n s w i t h t h e p u b l i c a t i o n o f t h e w h o s e p a r e n t s / g u a r d i a n s a t t e n d t h e c h u r c h i n a n o t h e r C a t h o l i c a l i c a t i o n o f t h e a n d f o u r t h , t o n o n - C a t h o l i c s t u d e n t s .

## **K. Transferencias y Retiros**

Si un padre/tutor desea transferir a su(s) hijo(s) fuera de la Academia, se debe obtener un formulario de solicitud de transferencia de la nueva escuela de su hijo. Antes de que los registros se transfieran a otra escuela, todas las facturas deben pagarse en su totalidad y todos los libros y dispositivos deben devolverse.

Cuando un estudiante se transfiere de una escuela a otra, o ingresa a la escuela secundaria, la nueva escuela puede solicitar una copia del registro permanente y la tarjeta de salud de la escuela anterior. La Academia puede divulgar el registro acumulativo de un estudiante (*es decir*, registro permanente, registro de asistencia, resultados de exámenes) a otra escuela con un interés educativo legítimo si se realiza una solicitud por escrito y cuando un padre / tutor ha dado permiso por escrito para la divulgación de los registros del niño. Se requiere la firma de los padres / tutores para la divulgación del archivo confidencial de un estudiante, que incluye registros de educación especial, informes psicológicos, registros disciplinarios e informes de un consejero escolar.

A discreción del Director, y de acuerdo con la ley aplicable, la Academia tiene el derecho de no certificar la graduación de un estudiante o proporcionar transcripciones del expediente académico del estudiante a terceros, como otras escuelas, universidades o empleadores, o de emitir un diploma al estudiante, si ha habido un incumplimiento de una condición material del contrato educativo, tales como el incumplimiento de obligaciones financieras, infracciones contra el código de conducta de la escuela, política contra el acoso escolar o violaciones de las políticas de la Academia y las establecidas en este Manual.

La Academia se reserva el derecho de solicitar que un padre/tutor retire a su hijo de la escuela.

#### **L. Recomendación para el siguiente nivel de grado**

La Academia toma la decisión de promover o retener a un estudiante extremadamente en serio. A veces, sin embargo, las pruebas, el diagnóstico y el rendimiento real pueden indicar que un estudiante no puede seguir el curso completo de estudio de la escuela. De acuerdo con la Ley de Educación, Evaluación y Desempeño de NYS, un estudiante está siendo considerado para su retención en el mismo nivel de grado, los maestros discutirán la posibilidad con el Director. Aunque el maestro consulta con el Director, la decisión final para retener a un estudiante recae en el Director. Ciertos criterios que el director y los maestros pueden considerar al considerar una recomendación de retención incluyen que el estudiante no ha aprobado asignaturas importantes en cada nivel de grado y / o no ha demostrado un progreso aceptable hacia el dominio de los estándares, incluida la falta de completar las tareas o los puntajes bajos repetidos en varias áreas en una boleta de calificaciones.

Un estudiante que recibe una calificación final reprobatoria en religión NO será promovido.

Si un estudiante completa todos los requisitos para la promoción o graduación, y no ha habido ninguna recomendación o aprobación para retener al estudiante, un padre / tutor o familia no puede autoseleccionar que el estudiante sea retenido.

#### **M. Graduation**

Para calificar para la graduación, un estudiante debe completar con éxito el<sup>8º</sup> grado, lo que significa que los estudiantes deben tener calificaciones aprobatorias en todas las materias para graduarse.

A discreción del Director, la Academia tiene el derecho de no certificar la graduación de un estudiante o de emitir un diploma al estudiante, si ha habido un incumplimiento de una condición material del contrato educativo, como el incumplimiento de las obligaciones financieras, infracciones contra el código de conducta de la escuela, política contra el acoso escolar o violaciones de las políticas de la Academia y las establecidas en este Manual.

#### **N. Enseñanza a distancia**

Si bien nuestro objetivo es que todos los estudiantes asistan al aprendizaje en persona, para el año escolar 2021-2022, St. Elizabeth Catholic Academy ofrecerá transmisión en vivo para estudiantes cuyos padres aún no se sienten cómodos regresando al aprendizaje en persona. Además, si el Departamento de Salud Mental e Higiene de la Ciudad de Nueva York determina que un maestro, estudiantes o toda una clase debe ponerse en cuarentena, los involucrados pasarán al aprendizaje remoto durante el período de tiempo requerido.

#### **O. Actividades extracurriculares**

La Academia tiene la intención de ofrecer diversas actividades extracurriculares. Al igual que el programa After School, se espera que los estudiantes sigan la política de la escuela mientras participan en cualquier actividad extracurricular. La participación en estas actividades es un privilegio, y se espera que los estudiantes cumplan con sus obligaciones en el aula como una prioridad para cualquier actividad extracurricular.

Para participar, se deben cumplir los siguientes criterios: debemos tener un permiso firmado por los padres que permita que su hijo / hijos permanezcan después de la escuela, debemos saber a quién liberar al niño al final del día, los estudiantes deben exhibir buena conducta tanto durante la escuela como al asistir a una actividad después de la escuela. Los estudiantes que no se comportan bien pueden ser despedidos de una actividad después de la escuela. Hay actividades que tienen sus propios requisitos académicos / de comportamiento, los padres / tutores serán notificados si ese es el caso.

El fracaso o la dificultad para cumplir con los requisitos académicos o de comportamiento resultará en la suspensión o el despido de un estudiante de la actividad. El Director toma la determinación final en cuanto a la participación en una actividad extracurricular.

Se espera que los estudiantes demuestren valores católicos. Se espera que los estudiantes, entrenadores y aficionados muestren respeto, civismo y responsabilidad durante todos los eventos, concursos y/o prácticas.

Los estudiantes que no cumplan con las políticas de la Academia perderán la oportunidad de participar en cualquier actividad extracurricular.

#### **P. Receso**

Con la excepción de los eventos en toda la escuela, que pueden incluir Mass, se proporcionará un recreo diario. Si el clima lo permite, los estudiantes asistirán al recreo en el patio de la escuela. De lo contrario, se utilizará el aula. Si un estudiante tiene alguna limitación física que pueda afectar su capacidad para participar en todas las actividades de recreo, la Academia debe ser notificada de acuerdo con la política de Limitaciones de la Actividad Física a continuación.

#### **Q. Curso de verano**

De acuerdo con las Pautas de Educación del Estado de Nueva York, un estudiante que haya recibido una calificación reprobatoria en lectura, matemáticas y artes del lenguaje en tres períodos de calificación de la boleta de calificaciones, o que tenga un promedio reprobado como calificación final, deberá asistir a la escuela de verano obligatoria en las áreas de contenido de bajo rendimiento. La escuela de verano también se puede recomendar debido al bajo rendimiento en las pruebas estandarizadas o en el aula. Las ausencias excesivas durante el año escolar pueden hacer que el niño deba asistir a la escuela de verano. La determinación final de si un estudiante debe asistir a la escuela de verano recae en el director.

Un estudiante también puede trabajar con un tutor privado para cumplir con el requisito de la escuela de verano. Si elige esta opción, el estudiante debe trabajar con el tutor durante un mínimo de 15 horas durante el verano, haciendo un trabajo a nivel de grado, que es adicional a

la tarea de verano asignada. El tutor debe ser un profesor certificado. Todo el trabajo realizado con el tutor debe enviarse al director para su aprobación.

La Academia Católica St. Elizabeth no ofrece escuela de verano; si un estudiante debe asistir a la escuela de verano, se le pedirá que asista a un Programa de Verano del Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York o a una escuela de verano privada acreditada. Tenga en cuenta que una escuela privada no será gratuita.

The summer school report card must be submitted to the Principal antes del 1 de septiembre. Falta de un estudiante de summer school cuando se requiere will result in retention en el mismo nivel de grado o descarga del estudiante. Es the parent/guardian's responsibility to provide documentation that summer school has been successfully completed. In cases in which tutoring is allowed for the remediation, it must be undertaken by a qualified teacher y aprobado previamente por el Director.

#### **IV. INFORMACIÓN GENERAL**

##### **A. Calendario y horarios de la Academia**

La Ley del Estado de Nueva York actualmente requiere que un calendario escolar proporcione 177 días de instrucción con 3 días profesionales y cita los siguientes días festivos cuando las escuelas pueden no estar en sesión:

Día de Colón Segundo lunes de octubre  
Día de los Veteranos Undécimo Día en Noviembre  
Día de Acción de Gracias Cuarto jueves de noviembre  
Día de Navidad Vigésimo quinto día de diciembre  
Primer día de Año Nuevo en enero  
Dr. Martin Luther King, Jr. Día Tercer lunes de enero  
Día de los Caídos Último lunes de mayo  
Juneteenth Decimonoveno día de junio

En la Fiesta de la Inmaculada Concepción, la fiesta de la patrona de la Diócesis de Brooklyn, la Academia estará cerrada. Las academias también pueden optar por observar otros Días Santos. Todos los cierres de escuelas avanzadas se indicarán en el calendario escolar.

El calendario académico se puede encontrar en el sitio web de la Academia. En la medida en que se realicen cambios, el sitio web se actualizará.

##### **B. Horario Escolar**

El horario de las escuelas es de 8:00 am a 3:00 pm con la excepción de los días de despido temprano

##### **C. Horario de oficina de la escuela**

La oficina de la escuela está abierta de lunes a viernes de 7:30 am a 3:30 pm durante el año escolar.

#### **D. Calendario de lanzamiento anticipado –(Medio día)**

La escuela tendrá días de liberación temprana el primer viernes de octubre, diciembre, febrero, abril y mayo para las reuniones de la facultad; en esos días, los estudiantes serán despedidos a las 12:30 pm. Habrá After School en esos días para los estudiantes que están registrados en After School.

#### **E. Programa después de la escuela**

La Academia ofrece un programa después de la escuela. Esto ocurre de lunes a viernes desde el despido hasta las 6:00 pm. El programa After School es una extensión del día escolar, y se espera que los estudiantes sigan todas las políticas y procedimientos de la Academia durante After School. Los directores de actividades individuales durante After School también pueden emitir reglas de comportamiento, que reconocen la naturaleza especial de las actividades fuera del aula. En los casos en que los estudiantes son recogidos, se espera que los padres / tutores hagan arreglos para recoger a sus hijos al final del programa o actividad. Los estudiantes serán liberados solo a un padre / tutor o una persona previamente especificada por **escrito** por el padre / tutor. Se espera que las tarifas del programa después de la escuela se paguen en su totalidad al ser facturadas. Los saldos vencidos resultarán en que a un estudiante no se le permita participar en el programa hasta que la cuenta esté actualizada.

#### **F. Asistencia**

La Academia ha desarrollado nuestra política de asistencia de acuerdo con la Ley de Educación del Estado de Nueva York. Esta política integral de asistencia nos ayudará a mantener la filosofía y la declaración de misión de nuestra Academia.

La Ley de Educación del Estado de Nueva York exige la asistencia a la escuela para todos los niños entre las edades de 6 y 16 años, pero la responsabilidad del cumplimiento recae en los padres / tutores legales. Se requiere que la escuela mantenga un registro preciso de la asistencia diaria, la ausencia y la tardanza en el registro de asistencia de una manera aprobada por el Comisionado de Educación.

- Cuando un niño ha estado ausente, se requiere una excusa por escrito de sus padres / tutores legales. Si un estudiante está ausente sin una excusa, o si la escuela tiene razones para sospechar la validez de la excusa, el director investigará la situación.
- Cuando un niño es enviado a casa desde la escuela debido a una enfermedad, o se queda en casa de la escuela debido a una enfermedad, se requerirá una nota del médico para regresar a clase.
- Cuando un estudiante ha estado ausente durante cinco días sin una explicación satisfactoria, se hará un informe al oficial de asistencia del distrito escolar público local.
- Las ausencias ilegales continuas, que suman un total de cinco o más días, también se informarán al oficial de asistencia en la oficina local del distrito escolar público.

- Aunque cada caso es diferente, debe tenerse en cuenta que a los 40 días de absentismo escolar, la retención es una gran posibilidad y los directores se comunicarán con la oficina local del distrito para alertar al oficial de absentismo escolar.

Las citas con el médico o el dentista deben programarse para después del horario escolar regular. Las vacaciones familiares no deben planificarse para los días en que la escuela está en sesión. Más bien, los estudiantes reciben tiempo de vacaciones durante todo el año. Los maestros no están obligados a dar tareas en anticipación de las vacaciones familiares y no están obligados a dar pruebas de maquillaje para las ausencias debido a los viajes de vacaciones.

### **G. Retraso**

Un estudiante que llegue después de la hora establecida por la Academia para el comienzo del día será marcado tarde. Se espera que todos los estudiantes sean recogidos rápidamente al momento del despido. Los estudiantes que son recogidos tarde 3 veces, deberán inscribirse en el Programa Después de la Escuela; se aplicarán tarifas para ese programa.

### **H. Política de llegada y despido**

La llegada temprana comienza a las 7:45 am. Los padres / tutores deben dejar a sus hijos en la puerta principal con el director, un maestro o un miembro del personal presente. Este es el lugar más seguro para los niños, con sus compañeros y con un adulto de la Academia presente. Recomendamos encarecidamente a los padres / tutores que dejen a sus hijos a la hora de llegada temprana, ya que el tiempo adicional les da a los estudiantes más tiempo para prepararse para el día y socializar con sus compañeros. Los estudiantes también pueden desayunar en este momento. Por razones de seguridad, los padres/tutores y visitantes deben iniciar sesión en el Main Office.

Al final del día escolar, los estudiantes en los grados K-2 serán despedidos en la puerta del patio de la escuela en la calle 85; en condiciones climáticas adversas, los estudiantes de esos grados serán despedidos en la puerta principal. Los estudiantes en los grados 3-8 son despedidos en la puerta de Atlantic Avenue.

La Academia no liberará a un estudiante a ningún adulto que no sea conocido por él como padre, tutor o custodio. Si un padre/ tutor envía a otra persona a recoger a su hijo, el padre/tutor debe notificar a la Academia por escrito con al menos 24 horas de anticipación.

Los estudiantes que se presentan a casa por su cuenta, ya sea caminando, en bicicleta o de otra manera, deben hacerlo de la manera más segura y directa posible y presentar una autorización por escrito firmada por el padre / tutor a la Academia. Deben obedecer todas las leyes de tráfico e intrusión, y cruzar en los cruces peatonales designados. A los estudiantes de los grados Kindergarten a Quinto no se les permitirá viajar a casa desde la Academia sin un padre, tutor u otro adulto autorizado u otro alojamiento de viaje preestablecido (como un autobús escolar). En el caso de un estudiante más joven que viaja a casa con un estudiante mayor, como un hermano mayor, la Academia debe recibir una autorización por escrito de un padre / tutor. La Academia se reserva el derecho de no liberar al estudiante (s) para que viaje a casa por su



cuenta, ya sea caminando o de otra manera, si considera que no es lo mejor para los estudiantes. Independientemente de la edad, los estudiantes que abandonan la escuela durante el día debido a una enfermedad deben ser recogidos por un adulto.

### **I. Lanzamiento anticipado**

Se espera que los estudiantes asistan a la sesión completa cada día escolar. Si por alguna razón un estudiante debe abandonar la Academia antes de la hora regular de despido, un padre / tutor legal o una persona autorizada por el padre / tutor legal debe venir a la oficina de la Academia para recoger al estudiante y acompañar al estudiante fuera del edificio. Los padres / tutores legales deben proporcionar autorización para que su hijo sea liberado a una persona que no sea un padre / tutor legal.

### **J. Uso de los terrenos de la escuela**

Unless students are formally registered for before or after school programs, including extracurricular activities of the Academy, the school does not have staff available to supervise students present on the school grounds fuera del horario escolar general.

### **K. Código de vestimenta**

La Academia cree que la ropa no define a una persona. El uso de un uniforme permite que todos sean vistos por lo que son, no por lo que tienen. El propósito de un uniforme es un medio de consistencia en la vestimenta de los estudiantes, manteniendo los costos al mínimo. También reduce el problema de la vestimenta competitiva. Los estudiantes, a menos que la Administración notifique lo contrario, usarán el uniforme escolar.

Se espera que todos los estudiantes se mantengan bien arreglados y bien vestidos en todo momento. Una apariencia limpia y saludable es importante. No se permitirá ninguna forma de vestimenta que las Administraciones consideren contraria a la buena higiene o que sea distractiva o perturbadora en apariencia y perjudicial para el propósito o la conducta de la escuela. Toda la ropa debe estar limpia, bien prensada y en buen estado. No se puede usar ningún artículo rasgado, roto o desfigurado.

## **CÓDIGO DE VESTIMENTA**

### **A. Vestimenta uniforme para NIÑOS- Grados K-8**

1. El vestido uniforme para niños consiste en pantalones de vestir azul marino, camisa blanca, chaleco de suéter escolar y corbata escolar. Durante septiembre-octubre y mayo-junio se puede usar la camisa de punto azul uniforme y / o pantalones cortos azul marino con el emblema de la Academia Católica de Santa Isabel.

2. Solo se puede usar un suéter de cárdigan escolar o una sudadera de gimnasio **enclase**.

3. Se pueden usar mocasines de cuero oscuro o zapatos de corbata oscura (SIN BOTAS) y calcetines azul marino / negro o blanco. Las zapatillas de deporte se pueden usar SOLO con uniforme de gimnasio en los días de gimnasio.

4. El cabello de los niños debe ser corto, ordenado y limpio. La parte superior del cabello no debe ser demasiado alta. "Tails, Mohawks, Fauxhawks" y otros estilos extravagantes no están permitidos. Solo colores naturales para cabellos resaltados.

5. Las orejas de los niños no deben perforarse durante el año escolar. Los niños no pueden usar aretes para ir a la escuela

6. Solo se pueden usar pines distribuidos y emblemas religiosos de S.E.C.A. en los uniformes escolares. Las joyas no forman parte del uniforme escolar.

7. En los días de gimnasio de noviembre a abril se debe usar el traje de gimnasio reglamentario (sudores). No se pueden usar sudores sustitutos; los estudiantes pueden, sin embargo, usar cualquier camiseta de la SECA que puedan tener. Si un estudiante no tiene una camisa o pantalones escolares, entonces se debe usar el uniforme escolar regular y perder la clase de gimnasia durante el día.

8. En los días de gimnasio de septiembre-octubre y mayo-junio se podrán llevar los pantalones cortos y camisetas reglamentarias de gimnasio. Los grados K-4 muchos usan los pantalones cortos escolares de estilo original o la malla. Los grados 5-8 deben usar los pantalones cortos escolares de malla. Tenga en cuenta que en los días de gimnasio los estudiantes pueden usar cualquier camiseta de la SECA. Si un estudiante no tiene una camisa, pantalones o pantalones cortos de la escuela, entonces se debe usar el uniforme escolar regular y perder la clase de gimnasia por el día.

#### Vestido uniforme para NIÑAS-Grados K-8

1. El uniforme para las niñas en los grados K-5 consiste en jersey a cuadros de la escuela, blusa blanca y corbata a cuadros de la escuela. En los grados 6-8 de la escuela falda a cuadros o skorts, weskit azul y blusa blanca. No se permiten faldas enrolladas. La longitud uniforme debe llegar hasta la parte superior de la rodilla nunca más corta. Los pantalones azul marino se pueden usar desde el 1 de noviembre hasta el 30 de abril (Flynn & O'Hara) o (Uniforme ideal). Los pantalones cortos uniformes se pueden usar en septiembre, octubre, mayo y junio.

2. Solo se puede usar un suéter de cárdigan escolar o una sudadera de gimnasio en clase.

3. Se pueden usar mocasines de cuero oscuro, oxfords y mocasines de un centavo o zapatos de corbata oscura (SIN BOTAS) y calcetines o leotardos blancos, rojos o azules. Las niñas de 5 a 8 años pueden usar pantimedias de nylon. Los tacones de los zapatos no deben exceder la pulgada y media. Las zapatillas de deporte se pueden usar SOLO con uniforme de gimnasio en los días de gimnasio.

4. El cabello de las niñas debe estar limpio y ordenado. "Wild" u otros estilos de moda no están permitidos. Solo colores naturales para cabellos resaltados.

5. Por razones de seguridad, no se permiten pendientes grandes que puedan quedar atrapados en objetos. Las niñas con orejas perforadas pueden usar postes u otros aretes pequeños. Si el dedo del estudiante encaja en bucle, es demasiado grande y no está permitido. No se permite ningún otro piercing.

6. No se permite el maquillaje.

7. Solo se pueden usar pines distribuidos y emblemas religiosos de S.E.C.A. en los uniformes escolares. Se permite un collar de buen gusto y un reloj de pulsera. Sin pulseras ni anillos. No se pueden usar joyas inapropiadas.

8. En los días de gimnasio de noviembre a abril se debe usar el traje de gimnasio reglamentario (sudores). No se pueden usar pantalones sustitutos, pero los estudiantes pueden usar otras camisetas de SECA que poseen. Si un estudiante no tiene camisa o pantalones escolares, entonces se debe usar el uniforme escolar regular y perder la clase de gimnasia durante el día.

9. En los días de gimnasio de septiembre a octubre, mayo a junio, se pueden usar los pantalones cortos de gimnasio reglamentarios y las camisetas escolares. Los grados K-4 pueden usar los pantalones cortos escolares de estilo original o la malla. Los grados 5-8 son para usar los pantalones cortos de malla. Si un estudiante no tiene una camisa o pantalones cortos de la escuela, entonces se debe usar el uniforme escolar regular y perder la clase de gimnasia durante el día.

10. Las niñas tejen camisas blancas de punto se pueden usar durante los meses de invierno. Esto se aplica a las niñas de todos los grados.

C. No se permiten extremos en la vestimenta y el aseo. El juicio definitivo en estos asuntos quedará a criterio de la administración.

#### **L. Código de aseo**

El cabello debe ser de su color natural, limpio, bien peinado, sin cubrir totalmente las orejas ni los ojos.

- No se permite el vello facial
- **El cabello debe ser de un color natural. No se permiten rayas, resaltados, luces bajas, destellos, etc.**

Los estudiantes no pueden usar maquillaje en ningún momento. Esto incluye maquillaje de ojos, esmalte de uñas y uñas acrílicas. Solo se permiten joyas apropiadas modestas y seguras. Un par de aretes pequeños pueden ser usados solo por niñas. Los collares deben estar metidos en la camisa. No se permiten tatuajes ni piercings en el cuerpo.

**Nada en esta política está destinado a evitar que un estudiante asista a la escuela con un peinado étnico en relación con su raza, herencia u origen nacional, incluidos, entre otros, trenzas, mechones o giros.**

Parents/guardians will be notified if a child comes to school consistently in an unkempt manner. If no improvement is noticed within a reasonable amount of time, an appointment with the parents/guardians and the Principal will be made.

#### **M. Días de vestimenta**

Puede haber ocasiones en las que a los estudiantes se les permita usar atuendos no uniformes. Se recuerda a los estudiantes que se vistan con modestia. Los estudiantes deben adherirse a la siguiente vestimenta:

- Falda, pantalones cortos o vestido de longitud apropiada: no más de 3 "por encima de las rodillas
- Sin jeans o pantalones rotos o ajustados
- No hay tanques de correa de espagueti, midriffs, tapas de tubo, etc.
- Camisetas sin logotipo
- Sin sombreros (a menos que se designe específicamente)
- Sin pantalones sueltos / holgados o pantalones cortos
- Sin maquillaje ni esmalte de uñas (incluyendo geles/manicura francesa)
- Sin pendientes de aro ni joyas excesivas
- Sin jeggings, leggings o skinny jeans

#### **N. Excursiones**

Se debe obtener un permiso por escrito de los padres / tutores legales de los estudiantes que deseen realizar viajes programados. La información a los padres / tutores legales incluirá la fecha, el propósito y el destino del viaje, el gasto, el medio de transporte y la hora probable de regreso.

Los adultos que deseen acompañar deben completar la capacitación de Virtus y las verificaciones de antecedentes antes de acompañar a los estudiantes. Consulte la sección sobre Voluntariado, Acompañantes y capacitación virtuosa para obtener más información sobre este proceso.

Las excursiones se consideran una extensión del día escolar y se aplicará el código de conducta y la política contra el acoso escolar. Todas las reglas disciplinarias relacionadas con los estudiantes se aplican igualmente a los estudiantes durante las excursiones escolares. Los estudiantes que se involucran en un mal comportamiento en las excursiones pueden ser obligados a ser escoltados por un padre / tutor para futuras excursiones o pueden perder el privilegio de asistir a las excursiones. Los maestros individuales en consulta con el Director se reservan el derecho de restringir o negar la participación de los estudiantes en cualquier excursión debido a, pero no limitado a, bajo rendimiento académico, violación del código de conducta o mal comportamiento, o violación de la política escolar.

Todos los medicamentos administrados en excursiones deben cumplir con la política de administración de medicamentos. Para un estudiante con medicamentos recetados y / o tratamientos médicos necesarios relacionados, una persona capacitada debe estar presente en una excursión. Esto puede incluir un padre / tutor, un miembro de la familia designado para garantizar la atención en caso de una emergencia, o la enfermera de la escuela *si* la enfermera asiste a la excursión. Dadas las necesidades de la Academia, la Academia no puede garantizar que la enfermera asista al viaje. Si una persona capacitada de la Academia no puede asistir a la excursión, es responsabilidad del padre / tutor proporcionar una persona capacitada para acompañar al estudiante en la excursión. Cualquier adulto que acompañe al estudiante debe

completar la capacitación de Virtus y las verificaciones de antecedentes antes de acompañar al estudiante.

La Academia se reserva el derecho de cancelar las excursiones patrocinadas por la escuela en cualquier momento y por cualquier motivo, incluidas las inclemencias del tiempo y los riesgos de seguridad.

#### **O. Cuidado de la propiedad de la escuela**

Los estudiantes serán responsables del cuidado adecuado de todos los libros, suministros, dispositivos, accesorios o equipos que les proporcione la Academia. Los estudiantes que dañen, pierdan o desfigure la propiedad de la Academia deberán pagar por el daño o la pérdida.

Los escritorios, casilleros y cualquier otra área en la propiedad de la Academia donde los estudiantes almacenan artículos son propiedad de la Academia y están sujetos a registros por parte de las autoridades escolares para proteger la seguridad de todos.

#### **P. Libros y suministros**

Todos los libros asignados deben estar debidamente cubiertos. El papel de contacto NO debe usarse para cubrir ningún libro obtenido bajo el préstamo de libros de texto del estado de Nueva York. Los libros que no forman parte de este préstamo y están cubiertos de forma blanda deben cubrirse en papel de contacto. Cada niño es responsable de mantener sus libros en buenas condiciones. Los libros que se pierden o se desfiguran se convierten en responsabilidad del estudiante y sus padres. Los estudiantes son responsables de proporcionar materiales suplementarios que figuran en la lista anual de suministros para su uso en el aula.

#### **Q. Uso del teléfono para llamar al padre/tutor/custodio**

Si un padre/tutor necesita comunicarse con un estudiante, él o ella debe llamar a la Oficina Principal. Del mismo modo, si un estudiante busca llamar a su padre o madre, el estudiante debe hacer la solicitud a la Oficina Principal. **Bajo ninguna circunstancia un padre/tutor o niño debe llamarse o enviarse mensajes de texto durante el horario escolar desde un teléfono celular. La suspensión es posible si esto ocurre.**

**Los estudiantes deben entregar todos los dispositivos electrónicos personales a su maestro cada mañana. Los dispositivos se bloquearán durante el día y se devolverán al despedirse.**

#### **R. Bienes Personales**

La Academia no es responsable de los objetos de valor que se pierdan o dañen. Se recomienda encarecidamente que los estudiantes no traigan objetos de valor al edificio de la escuela, incluidos dispositivos electrónicos como tabletas, teléfonos, etc.

#### **S. Anuncios**

Los anuncios informativos se manejan a través del sistema de P.A. de la Academia. Los estudiantes deben escuchar cortésmente cuando se presenta un mensaje a través del sistema de P.A., especialmente cuando se recitan oraciones.

#### **T. Volantes y folletos informativos**

Los estudiantes pueden, previa aprobación del Director, distribuir, en tiempos y lugares razonables, material no oficial, incluyendo peticiones, botones u otras insignias. Sin embargo, todo ese material debe estar de acuerdo con las enseñanzas de la Iglesia Católica Romana. El incumplimiento dará lugar a la confiscación del material y, posiblemente, a la adopción de medidas disciplinarias. Además, dicho material no puede ser obsceno, calumnioso, contener lenguaje o contenido indecente o vulgar, anunciar un producto no permitido a menores por ley, constituir palabras insultantes o de lucha cuyo propósito es herir o acosar a otras personas, o presentar una alta probabilidad de causar una interrupción en la Academia. Además, los padres / tutores no pueden distribuir, ya sea a través de su hijo o de otra manera, ningún material no oficial.

### **V. EXPECTATIVAS Y COMPORTAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES**

#### **A. Comportamiento estudiantil y código de conducta**

El Código de Conducta para Estudiantes de la Academia es el siguiente:

##### **5.1 Conducción**

La administración y el personal docente de la Academia Católica St. Elizabeth creen que el reconocimiento del comportamiento positivo de los estudiantes es un elemento efectivo en la creación de un ambiente propicio para el aprendizaje. Se hará todo lo posible para mejorar este entorno de aprendizaje. Los estudiantes recibirán positivo refuerzo para aumentar su confianza en sí mismos y motivarlos a alcanzar su máximo potencial.

1. Los profesores han establecido reglas uniformes de conducta para los suyos. aulas, utilizando libros de conducta de acuerdo a las necesidades específicas de la varios grupos de edad. Se espera que mantengan a los padres informados de todos reglas requeridas procedimientos. Los estudiantes también son informados de las reglas por sus maestros de aula.
2. Los maestros deben notificar a los padres individuales por teléfono, correo electrónico o carta sobre infracciones excesivas de las normas. Los maestros en los grados Kgn. -4 le harán consciente de los tipos de consecuencias de comportamiento que los estudiantes en esos grados recibirán por infracciones de reglas. Es raro, pero no imposible, que un estudiante en los grados inferiores sea suspendido. En los grados 5-8, las infracciones de reglas se registran en un libro de conducta. Por cada 5 infracciones, los estudiantes reciben detención después de la escuela. Los estudiantes que ganen la detención 3 veces en el mismo trimestre, recibirán una suspensión en la escuela. Los estudiantes suspendidos serán colocados en un aula que no sea de su propiedad y se les dará trabajo de suspensión; este trabajo debe hacerse todos los días. Si no se completa el trabajo de suspensión, se producirá una suspensión

adicional. Tenga en cuenta que cualquier estudiante que sea suspendido más de dos veces en un año escolar está sujeto a expulsión a discreción de la administración.

Los siguientes comportamientos pueden resultar en marcas de conducta que incluyen, entre otros, comportamiento disruptivo en las aulas, pasillos, comedor o gimnasio, masticar chicle, tareas mal hechas o deshechas, responder a un maestro, no obtener exámenes o tareas firmadas, violaciones del código de vestimenta, no estar preparado para la clase, negarse a trabajar, comer en clase, desfigurar la propiedad de la escuela, mal comportamiento durante incendios y otros simulacros de emergencia, usar baños sin permiso y salir de un aula sin permiso.

Algunos comportamientos pueden conducir a la suspensión automática o, en casos graves, a la expulsión; aquellos los comportamientos incluyen, entre otros, peleas en terrenos escolares, o mientras están en uniforme escolar, hacer trampa en los exámenes, copiar la tarea de otro estudiante, cualquier violación de nuestra política de uso aceptable, uso inapropiado de nuestras computadoras y / o tabletas, usar lenguaje amenazante o abusivo hacia cualquier persona en nuestra comunidad escolar, intimidación según lo definido por nuestra Política de intimidación, que aparece más adelante en este manual, violación de nuestra política de teléfonos celulares y dispositivos electrónicos. Los padres de los estudiantes que participen en cualquiera de estos comportamientos serán notificados de inmediato.

Expulsión:

La educación de un estudiante es una asociación entre los padres y la escuela.

Así como el padre tiene el derecho de retirar a un niño si lo desea, la administración de la escuela se reserva el derecho de exigir el retiro de un estudiante si la administración determina que la asociación se rompe irremediamente. La expulsión en este caso es un último recurso. Sin embargo, hay algunas circunstancias que pueden resultar en la expulsión inmediata, que incluyen, pero no se limitan a la posesión ilegal y / o el uso de drogas o alcohol, posesión y / o uso de cualquier sustancia para fumar que incluya cigarrillos electrónicos, traer armas o cualquier objeto considerado un peligro para los miembros de la comunidad escolar o para las instalaciones de la escuela.

**La administración de la escuela tiene la última palabra en todos los asuntos disciplinarios.**

## **5.2 Teléfonos celulares y dispositivos electrónicos**

La administración de la Academia Católica St. Elizabeth reconoce que los padres proporcionan a sus hijos teléfonos celulares por razones de seguridad. La Academia preferiría que los estudiantes dejaran los teléfonos celulares en casa cuando posible. Es importante que las familias establezcan pautas apropiadas de uso del teléfono celular, como parte de la responsabilidad de que un estudiante posea un teléfono. Además, hay estudiantes que traen otros dispositivos electrónicos, incluidos, entre otros, iPads, Kindles, tabletas de cualquier tipo, dispositivos de juegos portátiles, relojes Apple o cualquier dispositivo que brinde acceso a Internet a los estudiantes o que les brinde a los estudiantes la oportunidad de enviar y recibir mensajes de texto, etc. a la escuela. Si un estudiante trae un teléfono celular o cualquier otro tipo de dispositivo electrónico a la escuela, se aplican las siguientes condiciones:

- Los teléfonos celulares y todos los demás dispositivos electrónicos deben convertirse en el maestro de la sala de clases todas las mañanas: los maestros guardarán los teléfonos en el armario y los devolverán a los estudiantes al final del día. Esto se aplica a los estudiantes en todos los grados.
- Los teléfonos con cámara no se pueden usar para tomar fotos en los terrenos de la escuela por la seguridad y privacidad de nuestros estudiantes y personal.

- Los estudiantes no pueden usar sus teléfonos celulares para llamar o enviar mensajes de texto para solicitar que sus padres entreguen un artículo "olvidado" (por ejemplo, tarea, recibo de permiso, etc.)
- Los teléfonos celulares que se vean durante el día serán confiscados. Se requerirá que un padre / tutor venga a la escuela para recuperar el artículo.

Los estudiantes que repetidamente no cumplan con la política de teléfonos celulares y dispositivos electrónicos están sujetos a medidas disciplinarias que podrían incluir la suspensión.

Se espera que todos los estudiantes siempre prosperen hacia un comportamiento excelente. Los problemas de comportamiento incluyen faltar el respeto a la autoridad, incluidos los maestros y el personal, y otros estudiantes, burlas, intimidación, comportamiento socialmente inaceptable o comportamiento contrario a las enseñanzas de la Iglesia Católica o la misión de la Academia. Si los problemas de comportamiento persisten, la Academia puede solicitar una conferencia con el padre. El hecho de que un padre/ tutor no asista a una conferencia puede resultar en que el niño se quede en casa hasta que el padre/tutor y el estudiante asistan a la conferencia con la Academia.

### **B. Política contra el acoso escolar**

Las comunidades escolares dentro de la Diócesis de Brooklyn creen en la santidad de la vida humana y la dignidad inherente de la persona humana. Creemos que todos los estudiantes, empleados escolares y voluntarios tienen derecho a un ambiente escolar seguro y saludable. Todos los miembros de la comunidad escolar, a su vez, tienen la obligación de promover el respeto mutuo, la tolerancia y la aceptación. La investigación muestra que los estudiantes que aprenden en un ambiente seguro y de apoyo tienen éxito académico. Los estudiantes tienen derecho a aprender en un ambiente libre de cualquier acoso que interfiera sustancialmente con su educación.

La intimidación, el acoso / intimidación basado en prejuicios son actos intencionales, repetidos e hirientes (físicos, verbales, escritos) cometidos por una o más personas hacia otra persona o personas. Por lo general, implica un desequilibrio de poder real o percibido que puede ser físico, emocional o verbal. Si no se aborda, la intimidación puede conducir a la creación de un ambiente escolar hostil, ofensivo o intimidante y puede afectar las oportunidades educativas de un estudiante. Los comportamientos incluyen, entre otros:

- *Físico:* violencia física, acecho, amenazas, gestos agresivos o amenazantes, exclusión de grupos de pares que tiene como objetivo humillar o aislar al objetivo (acoso relacional).
- *Verbal:* burlas, burlas, lenguaje despectivo, chistes despectivos, insultos, insultos, difusión de rumores
- *Escrito:* material escrito o gráfico, incluidos grafitis que contienen comentarios o estereotipos escritos y transmitidos electrónicamente a través de Internet, sitios de mensajería social, blogs, mensajería instantánea, mensajes de texto, teléfono celular, cámaras web. Esto también incluiría el reenvío de dichos mensajes si se reciben. Esto generalmente constituye acoso cibernético.

*Procedimientos de presentación de informes:*



- El estudiante objetivo, el padre / tutor de un estudiante u otros estudiantes en la escuela (espectadores), o cualquier personal de la escuela que crea que ha ocurrido la intimidación debe informar el incidente al director.
- El director debe llevar a cabo una investigación entrevistando a todas las partes por separado.
- Los padres de todos los estudiantes involucrados deben ser notificados.
- Si se determina que se ha producido acoso, el niño que intimidó estará sujeto a consecuencias según el código disciplinario de la escuela.
- Se debe aconsejar a los padres que se comuniquen con la agencia de aplicación de la ley correspondiente si la situación justifica dicho informe.
- La remisión a asesoramiento debe hacerse para todas las partes si se considera necesario.
- El director debe hacer un seguimiento para ver que la conducta infractora se haya detenido.
- Todos los estudiantes deben ser notificados de que las represalias contra cualquier persona que haga un informe no serán toleradas y aquellos que toman represalias estarán sujetos a acciones disciplinarias.

### **C. Política contra el acoso cibernético**

De acuerdo con la Ley del Estado de Nueva York sobre Acoso Cibernético, el contenido inapropiado, difamatorio o que se encuentre perjudicial para un miembro de la comunidad de la academia puede resultar en una acción disciplinaria, incluso si se realiza fuera de las instalaciones de la Academia o utilizando dispositivos que no son propiedad ni están controlados por la Academia. Todos los casos de tal comportamiento deben ser reportados inmediatamente a la administración, quien investigará el asunto y hará cumplir las consecuencias que considere apropiadas.

La violación de esta política en su totalidad o en parte puede resultar en cualquiera o todos los siguientes y se emitirá a discreción del director de la Academia:

- Pérdida de uso/privilegios de la tecnología de la escuela/academia.
- Acción disciplinaria que incluye, pero no se limita a, detención, suspensión, expulsión y / o acción legal por parte de la escuela / academia, autoridades civiles y / u otras partes involucradas.
- Compensación por daños, tanto físicos como punitivos, incurridos debido a acciones en violación de esta política

### **D. Política de Zonas Libres de Alcohol y Drogas**

La Ley de Regulaciones de Productos de Tabaco de la Ciudad de Nueva York de 1994 restringe la exposición al consumo de tabaco en los terrenos escolares. A los efectos de esta legislación, se entenderá por "terrenos escolares" los "edificios, terrenos o instalaciones, o cualquier parte de los mismos, de propiedad u ocupados por instituciones públicas o privadas con el propósito principal de proporcionar instrucción educativa a los estudiantes en o por debajo del nivel de

duodécimo grado". El consumo de tabaco no está permitido en los terrenos de la escuela en ningún momento. Un "producto de tabaco" es cualquier sustancia que contiene tabaco, incluidos, entre otros, cigarrillos, puros, tabaco de pipa y tabaco de mascar. Las regulaciones de la ciudad de Nueva York son mucho más estrictas que las regulaciones promulgadas por el estado de Nueva York. Sin embargo, las escuelas sujetas a las reglas de este municipio, al igual que las escuelas de la Diócesis de Brooklyn, deben seguir las leyes locales. Por lo tanto, está prohibido fumar en TODAS las instalaciones de la escuela en cualquier momento.

Para la seguridad de nuestros estudiantes, el alcohol también está prohibido de ser consumido en las instalaciones de la escuela en cualquier momento.

#### **E. Artículos inadmisibles**

Los estudiantes deben comportarse, siempre, de manera cortés de acuerdo con los principios católicos. Con ese fin, y en interés de la seguridad de los estudiantes y la protección de la propiedad de la Academia, los siguientes artículos NO están permitidos en ningún momento, pero no se limitan a lo siguiente:

1. Blanqueador o cualquier tipo de marcador permanente
2. Latas de aerosol, bombas de humo, bombas apestosas, polvos / agentes de asfixia o productos químicos o de cualquier tipo.
3. Encía
4. Alcohol o drogas de cualquier tipo, fósforos o encendedores, y parafernalia de drogas
5. Punteros láser, cuchillos/cortadores de cajas, o cualquier tipo de arma
6. Cualquier tipo de arma de de cortesía
7. Limas de uñas
8. Bebidas energéticas y cafeína
9. Joyas extremas, más de dos pulseras o pulseras, pendientes colgantes o pendientes de aro más grandes que el tamaño de una moneda de diez centavos
10. Maquillaje de cualquier tipo, incluyendo lápiz labial y esmalte de uñas

La presencia de cualquiera de estos elementos puede dar lugar a medidas disciplinarias, hasta e incluyendo la suspensión. La presencia de alcohol, drogas o armas es un delito penal, y se notificará a la policía.

#### **F. Política de disciplina**

Es posible que la Academia necesite involucrar medidas disciplinarias de vez en cuando. El propósito de las medidas disciplinarias es proporcionar estructura a los estudiantes y que aprendan la autodisciplina, lo que fortalece y promueve los valores incorporados en nuestra fe católica. Las medidas disciplinarias deben tener como fin el desarrollo de la persona humana que se respeta a sí misma, a las demás personas y a los que tienen autoridad.

En ningún momento se utilizarán castigos corporales contra un niño. Cualquier acto percibido de castigo corporal o informes de un niño de castigo corporal deben ser reportados al Director inmediatamente por el estudiante y / o el padre / tutor.

Al inscribir a su hijo en la Academia, el padre/tutor acepta apoyar las reglas y regulaciones que la Academia considera críticas en el crecimiento espiritual, académico y conductual del niño.

Los maestros son los principales disciplinarios dentro del aula y entre los estudiantes. Los maestros disciplinarán a los estudiantes por interrupciones menores en el aula, como no completar la tarea, disputas verbales menores con otros estudiantes o no estar en el uniforme completo. En la medida en que un maestro lo encuentre necesario, los padres / tutores serán notificados de los problemas del aula. Como socios en la educación, los padres / tutores deben trabajar con el maestro para garantizar que se cambie el comportamiento inapropiado.

A veces, sin embargo, los maestros referirán los problemas de disciplina en el aula a la administración de la Academia. Es probable que esto incluya problemas menores crónicos enumerados anteriormente, o problemas importantes, como retraso crónico, abuso verbal de un maestro, signos de falta de respeto a un maestro u otro adulto en el personal, peleas, vandalismo, robo, acoso físico, sexual o verbal o intimidación de un compañero de estudios, comportamiento violento, tabaquismo o posesión de drogas, parafernalia de drogas, cigarrillos, encendedores, fósforos, bombas apestosas o de humo, productos químicos / irritantes, alcohol, artículos peligrosos o un arma. La administración manejará tales asuntos de varias maneras dependiendo de la gravedad del incidente, hasta e incluyendo la suspensión, notificación policial y expulsión.

Para actos graves de mala conducta, tales como, pero no limitado a, peleas, robos, vandalismo y acoso, el estudiante puede ser suspendido inmediatamente por un período de uno a cinco días. En casos de vandalismo, el padre/ tutor debe pagar el costo total de la reparación o reemplazo del artículo antes de que el niño pueda regresar a la escuela. En caso de robo, el artículo se devuelve en buenas condiciones o el costo de reemplazo es asumido por el padre/tutor antes de que el niño pueda regresar a la escuela.

In cases where a child engages in a fight which causes injury to another child or adult, the police may be summoned and then, the parents /guardians will be notified. Likewise, the possession of drugs or alcohol by a child may be reported to the police. La Academia reserves the right para expulsar al niño debido a tal ofensa.

In cases in which a child brings a weapon to school, the police are summoned, and then the parents/guardians are called. La Academia reserves the right para expulsar al niño debido a tal ofensa.

Siempre se llamará a la policía en el caso de un arma.

Individual-directed threat or the violation of the violence or harm communicated directly or indirectly by any means, as well as building-ditching, etc. or threats on controls with a threat directly or indirectly by any means (e.g., shoot, bomb threat, etc.), or to harm students, employees, or visitors are taken seriously. Upon knowledge of the existence of the Principal will notify the Oficina de la Superintendent and call the parents. The

administración will determine the course of action to be taken to have and include calling law enforcement, requiring a mental health referral, or expulsion.

Es la expectativa de la Academia que el comportamiento del estudiante sea ejemplar tanto en el aula como fuera de ella. Un estudiante siempre representa a toda la comunidad escolar. Por lo tanto, la Academia reserva el derecho de disciplinar a los estudiantes por actos tales como, pero no limitado a, robar, fumar, vandalismo, bullying o cualquier otro tipo de comportamiento inapropiado (personalmente, por teléfono, o por internet). Tal comportamiento podría resultar en sanciones que incluyen suspensión y/o expulsión.

Finalmente, si un niño es acusado de un delito en o fuera del aula, dentro o fuera de la proximidad de la Academia, a cualquier hora, podría resultar en la suspensión o expulsión del niño. Una condena de un niño por un delito en o fuera del aula, dentro o fuera de la proximidad de la Academia, probablemente resultará en la expulsión del niño.

### **G. Respeto por la vida**

Una creencia fundamental y un principio de la fe católica romana es que la vida humana debe ser respetada y protegida desde el momento de la concepción. Se espera que todos los estudiantes y padres vivan y sigan las enseñanzas del Evangelio y la fe católica en esta área.

## **VI. EXPECTATIVAS Y OBLIGACIONES DE LOS PADRES/TUTORES**

### **A. Participación de los padres**

El hogar es el primer lugar donde un niño aprende el amor y el respeto por Dios y el prójimo. Padres/tutores legales, al elegir una escuela católica para continuar la educación iniciada en el hogar; tienen responsabilidades y oportunidades para compartir la continuación de la educación de sus hijos.

La participación de los padres consiste en que los padres / tutores legales y el personal se reúnen juntos debido al interés común en el niño. Se expresa de muchas maneras, como compartir la supervisión de los estudiantes en el comedor o patio de recreo o ayudar a un maestro en el aula. En algunos casos, se les puede pedir a los padres / tutores legales que ayuden en la defensa en todas las áreas que beneficiarían a las escuelas, incluidos los programas que solicitan asistencia del gobierno, en consulta con la Oficina del Superintendente. La participación de la familia total es también un medio para comunicar el desempeño de la academia a la comunidad parroquial total.

El apoyo de los padres a la educación de sus hijos es de suma importancia. También se espera que los padres y tutores legales mantengan las expectativas de comportamiento establecidas para los estudiantes y el personal dentro de la comunidad Academia. El hecho de que los padres no actúen de manera compatible con los valores de la Academia puede resultar en el despido de los estudiantes.

## **B. Deberes**

Como socio en la educación, el papel de los padres en la tarea es vital. Los padres / tutores u otro cuidador deben permanecer disponibles para ayudar a los estudiantes con la tarea y asegurarse de que se complete toda la tarea.

## **C. Recaudación**

Las actividades de recaudación de fondos son beneficiosas para la Academia y, a menudo, son una forma de calidad de involucrar a los estudiantes en la promoción de su comunidad escolar. Cualquier programa de recaudación de fondos debe tener la aprobación del Director y debe organizarse y ejecutarse para que el programa de la Academia no se interrumpa.

Tenemos dos recaudaciones de fondos obligatorias, la Venta de Chocolate y los Libros de Oportunidad.

## **D. Voluntariado, Chaperoning y Virtus Training**

Los padres voluntarios y acompañantes son una parte integral de la comunidad escolar. Todos los padres / tutores legales / otros adultos deben completar la capacitación de VIRTUS, firmar un Código de conducta y completar una verificación de antecedentes.

- El programa VIRTUS para adultos es una sesión de concientización en vivo de tres horas que instruye a los adultos de la Iglesia que para proteger a los niños deben tener conciencia y vigilancia continuas. Esta sesión de concientización ayuda a los aprendices a comprender los signos de abuso sexual infantil, los métodos y medios por los cuales los delincuentes cometen abuso, y cinco pasos de empoderamiento para prevenir el abuso sexual infantil.
- El Código de Conducta es un documento que reconoce la importancia de la conducta jurídica, profesional y responsable de todos los que trabajan con niños y jóvenes. Todos los clérigos, empleados y voluntarios deben leer el Código de Conducta y firmar un Formulario de Declaración de Reconocimiento. El Código de Conducta se distribuye en todas las sesiones de VIRTUS.
- Todos los empleados y voluntarios también deben tener una revisión de antecedentes penales completada antes de comenzar su empleo o servicio. Estos formularios también se distribuyen en todas las sesiones de VIRTUS. A partir de mayo de 2010, todas las evaluaciones de antecedentes (empleados y voluntarios) se realizarán a través de la Oficina de Ambiente Seguro. Las búsquedas se realizan a través de LexisNexis (voluntarios) o HireRight (empleados). Toda la información se mantiene confidencial y si se devuelve un resultado positivo, se notificará al pastor / administrador y se tomarán las medidas apropiadas. Las búsquedas de antecedentes se volverán a realizar cada 3 años para los empleados y 5 años para los voluntarios

## **E. Órdenes de custodia y tutela**

Los padres deben proporcionar información precisa sobre la custodia para mantenerla archidéndola en la Academia. Los padres sin custodia tienen derechos. La ley protege a los padres sin custodia y sostiene que los padres no dejan de ser padres cuando ya no tienen la custodia de sus hijos. La Academia cumple con las disposiciones de la Enmienda Buckley con respecto a los derechos de los padres sin custodia. En ausencia de una orden judicial en contrario, la Academia proporcionará a los padres sin custodia acceso a los registros académicos y otra información escolar con respecto a su hijo. **Si hay una orden judicial que especifica que no se debe proporcionar información, es responsabilidad de los padres con custodia proporcionar a la escuela una copia certificada por la corte de la orden judicial.**

#### **F. Contactos con los medios de comunicación**

A lo largo del año académico, la Academia puede tomar fotos o videos y divulgar información personal sobre los estudiantes con fines promocionales. Esto podría incluir:

- donde un evento o programa especial en la Academia es cubierto por un periódico o estación de televisión, lo que resulta en entrevistas e imágenes de estudiantes.
- estudiantes galardonados que pueden tener sus nombres y fotos publicados en un periódico local; o
- si la Academia publica imágenes de las actividades escolares en páginas web y redes sociales.

Parents/guardians have the right to exclude their children from videotaping, audio recording, school pictures, other photography or participation involving printed materials or on the internet. Si un padre/ tutor elige excluir a su hijo, el padre/tutor debe proporcionar una notificación por escrito a la Oficina Principal

Los padres / tutores que no se opongan deben completar el formulario de liberación de autorización de medios, adjunto al final de este Manual. Tenga en cuenta que, si un padre / tutor no completa este formulario, el niño puede ser excluido de ciertas fotografías grupales o tomadas de otra manera en relación con el día escolar u otras funciones de la Academia.

### **VII. SALUD Y BIENESTAR**

#### **A. Requisitos médicos**

El Departamento de Salud de la Ciudad de Nueva York requiere que todos los nuevos estudiantes que ingresen a la guardería hasta el grado 12 muestren prueba de haber recibido una evaluación médica completa. Los niños que se transfieren de una escuela a otra en la ciudad de Nueva York no se consideran nuevos estudiantes. Estos requisitos pueden cambiar de un año a otro.

La ley del estado de Nueva York establece que todos los estudiantes en los grados de nursery hasta 12 años deben estar inmunizados según lo indicado por los departamentos de salud del estado de Nueva York y la ciudad de Nueva York. Los nuevos estudiantes pueden ingresar a la escuela provisionalmente con la documentación de **una serie inicial de vacunas**. Una vez

admitido provisionalmente, un estudiante tiene una cierta cantidad de tiempo para continuar y completar los requisitos médicos. Los estudiantes que no completen los requisitos necesarios dentro del marco de tiempo apropiado deben ser **excluidos de la escuela**. Los padres deben proporcionar registros de inmunización para mantenerlos en el archivo de la Academia. Cualquier exención a los requisitos de inmunización debe ser aprobada por la Academia con documentación que se mantiene en los registros de salud del estudiante. Solo las exenciones médicas están permitidas por la Ley del Estado de Nueva York. Las exenciones religiosas ya no son permisibles.

- Para los programas Nursery, Pre-k y UPK: entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de cada año, todos los niños entre las edades de 6 meses y 59 meses y que asisten a un programa de cuidado infantil grupal o escolar deben recibir una dosis de la vacuna contra la influenza.

### **B. Servicios de salud**

Actualmente, la Academia tiene dos enfermeras del Departamento de Salud Mental e Higiene de la Ciudad de Nueva York; hay una enfermera en cada edificio.

### **C. Enfermedades y condiciones médicas**

A continuación se proporciona una descripción general de diversas afecciones y enfermedades médicas, la política de la Academia sobre cómo maneja tales enfermedades y afecciones, y los requisitos de los padres/ tutores. Esta lista no pretende ser exhaustiva, sino más bien explicativa. En el caso de cualquier otra enfermedad o condición médica, o si hay alguna pregunta, comuníquese con el Director. **Las políticas de esta sección pueden ser alteradas o reemplazadas por políticas a la luz de COVID-19.**

**Se recuerda a los padres las Prácticas Básicas del Departamento de Salud de la Ciudad de Nueva York para reducir las enfermedades en la escuela:**

- **Mantenga a su hijo en casa si está enfermo**
- **Practique una buena higiene de manos (lávese las manos)**
- **Practique una buena higiene respiratoria (cubra la tos y los estornudos)**

**Alergias:** Los padres / tutores deben notificar a la Academia de cualquier alergia documentada que un estudiante pueda tener.

**Política sobre nueces y otros alérgenos:** **St. Elizabeth Catholic Academy es una escuela libre de maní.**

**Asma:** Los padres / tutores deben notificar a la Academia de las necesidades y protocolos médicos de cualquier estudiante que tenga asma o una afección relacionada.

**Autorización para regresar:** En ciertos casos, la Academia puede requerir autorización médica para que el niño regrese a la Academia. Si se solicita, la nota de autorización médica debe indicar específicamente que el niño puede regresar a la Academia y reanudar todas las actividades, incluido el gimnasio y el patio de recreo. Es probable que se requieran notas de

autorización para enfermedades graves, incluidas hospitalizaciones y visitas a la sala de emergencias, procedimientos quirúrgicos, lesiones en la cabeza, problemas cardíacos / respiratorios, fracturas, esguinces o cambios significativos en el estado de salud de un niño que pueden afectar las actividades físicas. Enfermedad contagiosa: En la medida en que un niño tenga una enfermedad contagiosa, notifique a la Academia lo antes posible para que podamos alertar a otras personas que entraron en contacto con su hijo. También es posible que se nos solicite que notifiquemos al Departamento de Salud. Un estudiante con una enfermedad contagiosa no debe llegar a la escuela. Esto se aplica incluso si el padre / tutor no ha recibido confirmación de que la enfermedad del niño es contagiosa, pero el niño presenta signos de una posible enfermedad transmisible, como una erupción cutánea sospechosa, heridas abiertas sospechosas, enrojecimiento de los ojos con picazón / ardor intenso y un drenaje espeso, dolor de garganta doloroso y enrojecido y tos constante acompañada de otros síntomas. Los estudiantes con una enfermedad contagiosa deben permanecer en casa desde la escuela hasta que un médico le indique que ya no es contagioso y puede reanudar sus actividades normales.

Diarrea /Vómitos: Los estudiantes que exhiben vómitos y / o diarrea no deben llegar a la escuela. Más bien, deben quedarse en casa hasta que estén libres de síntomas durante al menos 24 horas.

Epinefrina: Las reacciones alérgicas graves que conducen a la anafilaxia son una emergencia médica potencialmente mortal y sensible al tiempo. Por lo tanto, y de acuerdo con las recomendaciones de los Departamentos de Salud del Estado de Nueva York y la Ciudad, las Academias trabajarán con los proveedores de salud locales para recibir capacitación sobre la administración de epinefrina. Para obtener más información, consulte la política de administración de epinefrina a continuación.

Si un niño está en riesgo de anafilaxia, el padre/tutor DEBE notificar a la escuela e informarle del riesgo. Además, el padre/ tutor debe 1) informar a la Academia si el estudiante puede autoadministrarse epinefrina, 2) suministrar a la Academia dos dispositivos de epinefrina en su embalaje original; y 3) reemplazar los dispositivos cuando caduque, se haya utilizado o muestre cualquier otro signo de defecto, como decoloración.

Fiebre: Si su hijo tiene fiebre de 100 grados o más, debe quedarse en casa. Es posible que su hijo no regrese a la escuela hasta que esté libre de fiebre *sin* Tylenol, Motrin o Advil durante al menos 24 horas.

Piojos: En la medida en que un estudiante contrae piojos, él o ella debe quedarse en casa de la escuela hasta que el padre / tutor haya tratado la condición de acuerdo con las Regulaciones del Departamento de Salud de la Ciudad de Nueva York. Esto es para proteger la salud y la seguridad de todos los estudiantes y el personal, dada la alta probabilidad de que otros también puedan contraer piojos. En cualquier caso en que un estudiante esté infectado, se enviará una carta a toda la clase. El nombre del estudiante no será revelado. Si un padre/tutor se da cuenta de una infección por piojos en casa, no envíe a su hijo a la escuela. Por favor, informe a la escuela por teléfono. La Academia no paga por el tratamiento de piojos, independientemente de dónde haya ocurrido la exposición.



Movilidad: Como una cuestión de seguridad, y de acuerdo con todas las leyes aplicables, es posible que la Academia no pueda acomodar el aprendizaje en persona para un niño que está inmóvil, como un niño que está utilizando muletas o enyesado. La Academia se esforzará por proporcionar una adaptación razonable cuando seaposible, pero debe garantizar la seguridad del estudiante y de todos los demás estudiantes y estar de acuerdo con las leyes de seguridad contra incendios. El aprendizaje a distancia puede proporcionarse como una solución alternativa.

#### **D. Administración de medicamentos**

Las enfermeras escolares pueden administrar medicamentos recetados a los estudiantes con consentimiento por escrito y autorización médica de un padre o tutor legal. Las enfermeras escolares pueden administrar medicamentos recetados que han sido recetados por un médico, pero que deben estar provistos de:

- Autorización médica del padre o tutor legal que consiente en administrar el medicamento
- Un plan médico desarrollado por los padres del niño y el proveedor de atención médica que detalla la administración adecuada del medicamento, detalles sobre las preocupaciones médicas del niño y otros detalles pertinentes.

The Academy reserves the right to call 911 in anycase of a medical emergency.

#### **E. Administración de epinefrina**

Los padres o tutores suministrarán su propio autoinyectores de epinefrina y deberán proporcionar su consentimiento por escrito y autorización médica para su uso. La Academia debe tener una declaración médica actualizada en el archivo para cada niño bajo cuidado. Para un niño con alergias identificadas o con necesidades especiales de atención médica, la Academia debe tener una copia de un plan de atención médica individual desarrollado por los padres y el proveedor de atención médica del niño. Los padres deben hacer que el personal del programa conozca el plan de atención médica individual el primer día de su hijo en el programa.

Es responsabilidad del padre/tutor del estudiante que está en riesgo de anafilaxia:

- notificar a la escuela que el niño/estudiante está en riesgo de anafilaxia y necesita la presencia de epinefrina en las instalaciones de la escuela
- para indicar a la escuela si el niño/estudiante es capaz de autoadministrarse el dispositivo de epinefrina
- suministrar a la escuela el dispositivo de epinefrina\* en su embalaje original tal como se recibió del farmacéutico
- para reemplazar el dispositivo de epinefrina cuando caduca, se decolora o se ha utilizado

\*Se recomienda que se suministren dos dispositivos de epinefrina, el segundo funciona como respaldo en caso de mal funcionamiento o si es necesaria una dosis adicional de acuerdo con la documentación médica.

## **F. Administración de epinefrina en excursiones**

En el caso de un viaje escolar o evento escolar realizado fuera de las instalaciones de la escuela, es responsabilidad del padre (o una persona designada que aparece en la lista de contactos de emergencia del niño) asistir con el niño / estudiante con el propósito de la administración de epinefrina, si es necesario.

## **G. Servicios de Salud de la Ciudad y el Estado**

La Ley de Educación del Estado de Nueva York exige que los estudiantes que asisten a escuelas no públicas reciban los mismos servicios de salud proporcionados a los estudiantes que asisten a escuelas públicas.

## **H. Alojamiento**

Los estudiantes que requieren adaptaciones médicas durante todo el día escolar (incluida la educación física, las condiciones dietéticas, las limitaciones físicas y las intervenciones médicas) deben presentar una declaración de su proveedor médico con licencia que indique la necesidad de dicha adaptación cada año académico. La Academia intentará proporcionar el alojamiento de acuerdo con todas las leyes aplicables e informará al padre/ tutor si no puede hacerlo. Si la Academia no puede hacerlo, puede retirar la inscripción del niño de acuerdo con la ley.

## **I. Servicios de emergencia en caso de una lesión grave**

En el caso de una lesión grave, la Academia puede llamar al 911 y una ambulancia puede llevar al niño al hospital. El personal de la ambulancia determinará el hospital en función de la gravedad de la emergencia. Un miembro del personal acompañará al niño en la ambulancia y se notificará al padre / tutor para que se reúna con el niño en el hospital. La Academia, su personal y los funcionarios de la Academia serán eximidos de cualquier responsabilidad, costo o gasto asociado con cualquier servicio de emergencia y dichos costos o gastos serán responsabilidad de la parte lesionada o, si es un estudiante, de los padres / tutores del estudiante.

## **J. Limitaciones de la actividad física**

Los estudiantes de la Academia se inscribirán en clases de educación física. En la medida en que un estudiante tenga una discapacidad física o un problema que pueda afectar su capacidad para participar en la clase, o que pueda hacer que la clase no sea segura, los padres / tutores deben notificar a la Academia al comienzo del año escolar o tan pronto como surja el problema. Es posible que se requiera una recomendación médica por escrito. Además, se requerirá que un estudiante asista a la clase de educación física para el componente de instrucción y observación, y que complete una tarea alternativa o que complete las actividades perdidas cuando sea físicamente capaz de participar.

## **K. Servicios de Consejería**

St. Elizabeth Catholic Academy tiene dos consejeros, uno es proporcionado por los Servicios del Título 1, y el otro es proporcionado por el Programa para el Desarrollo del Potencial Humano.

## **L. Política de Bienestar**

La Academia cumple con los estándares mínimos federales y estatales para los objetivos de educación física, nutrición y entornos saludables en las escuelas.

## **M. Programa de Desayuno/Almuerzo**

La Academia Católica St. Elizabeth participa en el Programa de Alimentos Escolares de la Ciudad de Nueva York; El desayuno para llevar se proporciona la mayoría de los días escolares, a partir de las 7:45 am. También se proporciona almuerzo caliente para los niños. Los menús tanto para el desayuno como para el almuerzo se enviarán a casa a principios de cada mes.

Durante el almuerzo, ya sea en el aula o, si el caso puede ser, en un comedor, se espera que cada niño permanezca en su asiento hasta que sea despedido. Cada niño también es responsable de mantener su área limpia. El respeto y la obediencia deben mostrarse en todo momento a aquellos que están supervisando el almuerzo.

## **N. Política de Accidentes**

Si un estudiante resulta gravemente herido, la Academia notificará al padre/tutor tan pronto como sea razonablemente posible, teniendo en cuenta factores tales como la gravedad aparente del accidente / lesión y la prioridad de proporcionar asistencia al estudiante.

Si un accidente resulta en una condición médica / lesión, la Academia está autorizada a prestar primeros auxilios razonables si dicha asistencia médica directa, en opinión y juicio de la Academia, minimizaría la gravedad de la condición del estudiante o persona lesionada. La Academia puede obtener un diagnóstico y/ o tratamiento profesional si dicha acción, en opinión y juicio de la Academia, parece estar razonablemente justificada. La Academia, su personal y los funcionarios de la Academia serán eximidos de cualquier responsabilidad, costo o gasto asociado con cualquier tratamiento de primeros auxilios proporcionado (incluidos, entre otros, el costo del transporte), y dichos costos o gastos serán responsabilidad de la parte lesionada o, si es un estudiante, de los padres del estudiante.

## **VIII. TECNOLOGÍA**

### **A. Política de uso aceptable**

El uso de la tecnología está permitido en las instalaciones de la escuela bajo condiciones limitadas según lo autorizado por el Director con el único propósito de mejorar el rendimiento académico al tiempo que se respeta la dignidad y la seguridad de todos los miembros de la comunidad de la Academia.

Al utilizar la información y la tecnología de manera segura, legal y responsable, se esperan las siguientes condiciones para ser un ciudadano digital dentro de la Diócesis de Brooklyn:

*Respetarse a uno mismo*

- Los nombres públicos deben ser apropiados
- Tenga en cuenta todo el contenido que publique, incluidas fotos, vistas personales, comentarios, información personal, etc.

- Evite buscar y/o ver contenido inapropiado
- No participe en actividades potencialmente dañinas, como comunicarse con personas desconocidas para usted o desafíos de Internet

*Respetar a los demás*

- Tenga en cuenta los comentarios, publicaciones, fotos o cualquier contenido dirigido a o incluyendo a otros
- Abstenerse de participar en comportamientos inflamatorios, acosadores o cualquier otro comportamiento irrespetuoso similar.
- No perpetúe contenido inapropiado compartiéndolo o enviándolo a otras personas
- Advertir a otros sobre contenido potencialmente perturbador o dañino que debe evitarse

*Protegerse a sí mismo y a los demás*

- Reporte todos y cada uno de los abusos cibernéticos cometidos contra usted u otros a los padres, maestros y / o administradores
- Mantenga los grupos con amigos en privado para evitar contenido y comunicaciones potencialmente inapropiados o peligrosos de fuentes desconocidas

*Respetar la propiedad intelectual*

- Citar fuentes cuando se utilice cualquier contenido no creado originalmente por usted

Los miembros de las comunidades de la Academia Católica deben recordar que al telecomunicar con individuos, grupos o instituciones, lo está haciendo como individuo. No debe representarse a sí mismo, sus puntos de vista, ideas, preguntas o acciones como representantes de la Academia Católica con la que está asociado sin el permiso expreso del director.

*Seguridad de la tecnología*

Las escuelas y academias de la Diócesis Católica Romana de Brooklyn no asumen ninguna responsabilidad por el robo, pérdida, reparación o reemplazo de cualquier dispositivo tecnológico que se lleva a la propiedad de la escuela / academia, ya sea que se pierda, sea robado, dañado o confiscado.

La seguridad en cualquier sistema informático es una alta prioridad. Si cree que puede identificar un problema de seguridad, debe notificar a un administrador del sistema, director o profesor y no revelar el problema a otros de ninguna manera. Aunque existen salvaguardas para proteger a todos los usuarios del contenido inapropiado, no somos responsables de las fallas en el filtrado que resulten en una omisión de nuestro programa y / o acceso a contenido objetable. Si cualquier contenido inapropiado omite estas salvaguardas, cualquier parte involucrada debe apagar el monitor e informar la violación de seguridad inmediatamente a un administrador del sistema, maestro o director. Además, los miembros de la comunidad de la escuela / academia no deberán:

- Usar las credenciales de otra persona por cualquier motivo
- Obtener o intentar obtener acceso no autorizado a computadoras o sistemas informáticos diocesanos o escolares / de la academia.
- Descargue o instale cualquier aplicación de software sin autorización previa.

### *Derechos administrativos (para supervisar el uso de la tecnología)*

La escuela / academia se reserva el derecho de monitorear el uso de la tecnología y el contenido al que se accede a la computadora tanto por parte de los estudiantes como de los empleados. Debido a la naturaleza evolutiva de la tecnología, las Escuelas y Academias Católicas de la Diócesis Católica Romana de Brooklyn se reservan el derecho de enmendar o agregar a esta política en cualquier momento sin previo aviso.

### *Uso personal de las redes sociales (profesores, estudiantes)*

Esta sección se refiere al uso personal de las redes sociales. Esto incluye, pero no se limita a Facebook, Twitter, YouTube, Tumblr, Instagram, Google+, LinkedIn, Snapchat o cualquier otro medio similar. Todas las referencias al personal de la escuela / academia, estudiantes y / o cualquier miembro de la comunidad de la escuela / academia en medios relacionados con la tecnología, como páginas web o correo electrónico que se considere una conducta perjudicial para el tono moral de la escuela o academia, son violaciones de esta política. Cualquier comunicación con los estudiantes actuales por parte de la facultad, el personal o la administración está estrictamente prohibida en cualquier sitio de redes sociales personales. Las publicaciones personales deben usar un discurso apropiadamente respetuoso y abstenerse de acosar, difamar, abusivo, discriminatorio, amenazante u otras comunicaciones inapropiadas. Se prohíbe la representación de la escuela / academia en su totalidad o en parte en cualquier publicación personal y / o comunicación.

Los padres / tutores de todos los estudiantes deben firmar esta Política de uso aceptable que efectivamente da permiso para que su hijo use Internet y los recursos tecnológicos de la Academia con fines educativos y también entiende y acepta las pautas de la Academia.

El reconocimiento de la Política de Uso Aceptable que debe ser firmado por los padres / tutores y, cuando corresponda, los estudiantes, se adjunta al final de este Manual.

### **B. FACTS Portal de la Familia**

El Portal Familiar de FACTS será su destino único para ver la información académica de los estudiantes, los anuncios escolares, el calendario escolar y su plan de pago FACTS e información de facturación incidental. Podrá acceder cómodamente a toda esta información en una ubicación centralizada, eliminando la necesidad de múltiples inicios de sesión. Una vez que se configure el Portal familiar de FACTS, su(s) escuela(s) hijo(s) le notificará con algunas instrucciones simples sobre la creación de credenciales de inicio de sesión. Una vez que cree su perfil de usuario, podrá acceder al Portal de la Familia FACTS desde cualquier dispositivo, incluido su teléfono inteligente, ya sea un dispositivo Apple o Android.

### **C. Comunicaciones con los profesores**

Los estudiantes se benefician enormemente cuando existe una línea abierta de comunicación entre las familias y los maestros. Se recomienda que los padres / tutores legales comuniquen cualquier inquietud con respecto a su hijo. Los padres / tutores legales, así como los maestros,

siempre deben usar FACTS, plataformas de comunicación escolar (es decir, Google classroom) o una nota enviada directamente al maestro / familia. Si es necesario, el padre / tutor legal o maestro puede programar una reunión de seguimiento para abordar cualquier otro problema. También se recomienda que un padre se comunique con un maestro con respecto a sus preocupaciones antes de involucrar a la administración. Iniciar una comunicación abierta con el maestro primero continúa una relación positiva entre las familias y los maestros.

Los maestros no deben usar cuentas personales de redes sociales o teléfonos celulares personales (mensajes de texto) como medio de comunicación con respecto a las preocupaciones relacionadas con la escuela.

#### **D. Dispositivos electrónicos**

Los dispositivos electrónicos, aunque son herramientas útiles y útiles en muchos sentidos, solo deben ser utilizados adecuadamente por la facultad, la administración, el personal y los estudiantes. The use of electronic devices by faculty, administration, staff and students must be appropriate to the educational setting, and may not distract the student, other students, or the class as a whole during the course of the school day and after school. (i. e., cell phones, iPads, iPhones, Smart Watches and other personal electronic devices). In the event an electronic device, including student cell phone, is found to contain evidence of a violation of Academy policy and/or a threat to the school community, the individual possessing the electronic device is obliged to grant the administration of the Academy access to the device and the information on the device to ensure compliance with policy and the safety of the school.

Inappropriate use of electronic devices may result in serious consequences.

Las escuelas no son responsables de la pérdida, robo o daño a los dispositivos electrónicos.

### **IX. SEGURIDAD**

#### **A. Compromiso con la seguridad**

La seguridad de los estudiantes es la preocupación número uno de la Academia, y mantenemos un alto nivel de seguridad. Esto requiere que la Academia complete ejercicios y ejercicios periódicos y que todos los miembros de la comunidad estén capacitados en nuestros estándares de seguridad. Para mantener un ambiente seguro, la Academia requiere la cooperación en todos los ámbitos, incluida la administración, los maestros, el personal y, por supuesto, los padres. Debemos garantizar que la seguridad se practique en los pasillos, al pasar durante la clase, mientras que en las escaleras, al usar los baños, durante el recreo y la educación física, durante los programas después de la escuela y las actividades extracurriculares, cuando está fuera del edificio de la escuela, durante la llegada y la salida, y en relación con el estacionamiento para padres.

#### **B. Simulacros de emergencia**

Según las leyes del estado de Nueva York, las academias deben realizar doce simulacros de emergencia en el transcurso del año escolar. Cuatro de estos simulacros deben ser simulacros de bloqueo. Se espera que los estudiantes sigan todas las directivas que les proporcionan los maestros de escuela y el personal. El incumplimiento o la actuación adecuada durante los simulacros de emergencia dará lugar a medidas disciplinarias.

### **C. Cierre de escuelas**

La Diócesis de Brooklyn basará sus cierres en el Sistema de Escuelas Públicas de la Ciudad de Nueva York. Si el sistema escolar de la ciudad de Nueva York cierra debido a las inclemencias del tiempo, las escuelas dentro de la Diócesis de Brooklyn están cerradas. Las academias locales también pueden tomar decisiones para cerrar sus escuelas individuales en función de las inclemencias del tiempo u otras condiciones peligrosas (problemas de infraestructura, inundaciones, daños a la propiedad, etc.). Los padres serán notificados tan pronto como sea posible. En caso de cierre durante la jornada escolar, se tomarán las disposiciones adecuadas para que los estudiantes regresen a casa o sean atendidos en otras instalaciones hasta la hora habitual de despido.

### **D. Información de crisis/emergencia**

Si una crisis requiere la evacuación del edificio de la escuela, los estudiantes serán llevados a un lugar seguro ubicado en uno de los 3 lugares: 1 – Iglesia Inferior de Santa Isabel, 2 – Academia Católica Santo Tomás Apóstol, o 3 – Academia Católica de la Divina Misericordia, y los padres / tutores deben reunirse con ellos en ese lugar. La Academia utiliza ALERTAS para Padres FACTS para notificar a los padres / tutores directamente sobre la crisis.

### **E. Informar preocupaciones con respecto a la seguridad escolar**

Los estudiantes, padres / tutores y el personal deben informar todas las situaciones y / o eventos peligrosos y potencialmente peligrosos directamente a un administrador de la Academia.

### **F. Visitantes**

Todos los visitantes deben ser admitidos en el edificio por el personal de la escuela. Los visitantes deben dirigirse a la oficina principal para iniciar sesión y recibir una designación de visitante (cordón, pegatina, etc.) si está disponible. Se pide a los visitantes de la escuela que permanezcan en la oficina hasta que hayan confirmado su destino dentro de la escuela. Para la seguridad del personal y los estudiantes, los visitantes no deben caminar por la escuela, sino que deben viajar a su destino previsto dentro de la escuela. Antes de salir de la escuela, los visitantes deben regresar a la oficina principal, cerrar sesión y salir por las puertas principales. Los visitantes no deben salir por puertas laterales para garantizar que se mantenga la seguridad del edificio.

Durante COVID-19, pedimos a todos los padres y tutores legales que visiten la academia solo cuando sea necesario, así como que mantengan las visitas lo más breves posible.

### **G. VideoVigilancia/Fotografías**

Las academias dentro de la Diócesis de Brooklyn están autorizadas a usar videocámaras de vigilancia en la propiedad de la Academia para monitorear la salud, el bienestar y la seguridad de todo el personal, estudiantes y visitantes de la propiedad, y para salvaguardar las instalaciones y el equipo. Las cámaras de video pueden colocarse en lugares según lo consideren apropiado los administradores escolares designados.

Violaciones de las políticas diocesanas, regulaciones administrativas, reglas de construcción o leyes que las imágenes, el video y la captura de audio a través de la vigilancia pueden usarse como evidencia que puede someter a los estudiantes, el personal y los visitantes a las acciones disciplinarias y legales apropiadas, incluidas, entre otras, la divulgación a las fuerzas del orden.

Los datos de la videovigilancia generalmente se conservan durante un año. Los datos relacionados con un incidente conocido que involucre lesiones a estudiantes, personal o miembros del público o la propiedad, o que implique cualquier posible violación de la ley o las políticas diocesanas se conservarán con informes del incidente hasta que el incidente se haya resuelto adecuadamente.

La Academia reconoce que los padres / tutores a menudo querrán documentar la vida de sus estudiantes en la Academia, incluso tomando fotos o grabaciones de video. Sin embargo, la Academia pide a los padres / tutores que tengan cuidado y tengan en cuenta no tomar fotos de otros niños sin el consentimiento expreso de los padres / tutores de esos niños. A los padres/tutores y estudiantes no se les permite tomar fotografías o grabaciones de video en los terrenos de la escuela sin el consentimiento expreso del Director.

## **X. ENTORNO SEGURO**

### **A. Protocolo de entorno seguro y capacitación virtusa**

Todos los maestros, personal y voluntarios deben completar la capacitación de VIRTUS y una evaluación de antecedentes que es administrada por la Diócesis de Brooklyn.

Hay pasos adicionales que los padres / tutores pueden tomar para mantener a sus hijos seguros, que recomendamos que los padres / tutores revisen constante y regularmente con sus hijos. Esto incluye:

- Students should never go home with strangers.
- Students should never talk to strangers.
- Students should never take things from strangers.
- If students are approached by strangers and are still near the Academy, they should be encouraged to return to the Academy and immediately inform a staff member.
- Young students should be escorted to and from school.
- Older children should be encouraged to walk/travel to school in groups whenever possible.



The teachers en la Academia will also remind students of the importance of not responding to strangers and actions each child should take if approached by a stranger, including reporting it to responsible adults.

### **B. Programa de Prevención de Señuelos Infantiles**

Los programas de Prevención de Señuelos Infantiles / Señuelos Para Adolescentes se presentan a los niños y jóvenes que asisten a cada Academia. Este programa se adapta a diferentes grupos de edad y cubre temas como mantenerse saludable y seguro, amabilidad y respeto, adultos de confianza, mi cuerpo me pertenece, atraer a los niños, elegir adultos para ayudar, los niños son especiales y el abuso nunca es culpa de un niño (los temas variarán según la idoneidad del nivel de edad). Para los estudiantes mayores, los temas incluyen agresión sexual, acoso, violencia en el noviazgo, intimidación / acoso cibernético, sexting, robo de identidad, atracción en línea, suicidio y trata de personas con el objetivo de facilitar conversaciones auténticas para crear conciencia sobre los temas.

Cada programa proporciona a los maestros los recursos para facilitar las conversaciones apropiadas. Los padres / tutores legales también recibirán un enlace para acceder a las guías para padres digitalmente para continuar las conversaciones dentro de sus hogares.

### **C. Leyes de Abuso Infantil**

Under NYS law, los maestros son todos **reporteros obligatorios** y están legalmente obligados a reportar cualquier caso sospechoso de abuso o negligencia infantil a la agencia correspondiente. El maestro hará un juicio de que el niño puede estar presentando signos de abuso o negligencia. Si el reportero obligado hace tal juicio y sospecha de abuso o negligencia, además de informar a la agencia adecuada, el reportero también debe notificar al Director.

### **D. Confidencialidad**

There is a professional, legal and moral ethic that requires all persons to safeguard all student information of a privileged nature. Sin embargo, si un maestro se entera de algo que podría afectar la salud o la seguridad de un estudiante o cualquier persona, el maestro tiene la responsabilidad de compartir la información con el director. Además, los funcionarios escolares están obligados a informar cuando tienen motivos razonables para sospechar que un niño que viene ante ellos en su capacidad profesional u oficial es un niño abusado o maltratado.

### **E. Acoso sexual**

La Academia se compromete a proporcionar a sus estudiantes un ambiente y una zona escolar libres de acoso sexual. El acoso sexual se define como cualquier insinuación sexual no deseada, contacto físico no deseado de naturaleza sexual o conducta verbal o física no deseada de naturaleza sexual. El acoso sexual es una violación directa de la fe católica, ya que significa una falta de respeto por otras personas.

Cualquier estudiante que crea que está siendo acosado sexualmente, o un padre/ tutor que fue informado por su hijo de que el niño fue acosado sexualmente debe informar inmediatamente esta información al maestro y al director. Un estudiante / padre que se siente incómodo al reportar el presunto acoso a un maestro o director puede reportarlo directamente a la Oficina del Superintendente. Cualquier información será tratada como confidencial, en la medida permitida por la ley. Todas las denuncias de acoso sexual serán investigadas de manera apropiada bajo la supervisión de la Oficina del Superintendente. Ningún estudiante estará sujeto a ninguna represalia o acción disciplinaria por parte de la Academia por informes de acoso sexual hechos de buena fe.

Ningún estudiante debe acosar sexualmente a otro miembro de la comunidad escolar. Cualquier estudiante que participe en acoso sexual estará sujeto a medidas disciplinarias, hasta e incluyendo la expulsión.

#### **F. Niño reportando abuso a los padres**

Si un estudiante reporta cualquier forma de abuso en la Academia a su padre/tutor, el padre/tutor debe notificar al Director. Cualquier información será tratada como confidencial, en la medida permitida por la ley. Esto permitirá al director investigar la situación y se asegurará de que el presunto abuso o acoso no ocurra a otros estudiantes. Si un padre/tutor se siente incómodo yendo al Director, él o ella puede ir directamente a la Oficina del Superintendente.

#### **XI. PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE SIGNOS DE SUICIDIO (SOS)**

SOS Signs of Suicide (SOS) es un programa universal de prevención basado en la escuela diseñado para estudiantes de secundaria (edades 11-13) y secundaria (edades 13-17). Los objetivos de este programa son:

- Disminuir el suicidio y los intentos de suicidio al aumentar el conocimiento de los estudiantes y las actitudes adaptativas sobre la depresión
- Fomentar la búsqueda de ayuda personal y/o la búsqueda de ayuda en nombre de un amigo
- Reducir el estigma de la enfermedad mental y reconocer la importancia de buscar ayuda o tratamiento
- Involucrar a los padres y al personal de la escuela como socios en la prevención a través de la educación de "guardián"
- Alentar a las escuelas a desarrollar asociaciones basadas en la comunidad para apoyar la salud mental de los estudiantes
- Aumento de la conciencia de los comportamientos de autolesión, como cortar y quemar

A través de un video y una discusión guiada, los estudiantes aprenden a identificar las señales de advertencia de suicidio y depresión. Al final de la sesión, los estudiantes completan una evaluación de siete preguntas para la depresión (anónima o firmada, la escuela puede decidir) para alentar aún más la búsqueda de ayuda y conectar a los estudiantes en riesgo con adultos

de confianza. El currículo crea conciencia sobre la salud conductual y alienta a los estudiantes a ACT (Reconocer, Cuidar, Decir) cuando se preocupan por sí mismos o por sus compañeros.

**XII. MATRÍCULA Y FINANZAS**

**A. Políticas de matrícula escolar**

El éxito de nuestra Academia depende del compromiso de nuestras familias de hacer de la educación católica una prioridad financiera. La Academia tiene obligaciones contractuales y financieras de todo el año que deben cumplirse, como salarios de maestros, facturas de servicios públicos, mantenimiento y mejoras de edificios, y otros gastos. Las familias que buscan la inscripción deben cumplir con la matrícula anual en las fechas de vencimiento especificadas.

Estas políticas no tienen la intención de privar a nadie de una educación católica. Es nuestro deseo mantener un enfoque justo para el cobro de la matrícula y proporcionar una política financiera sólida para el bienestar general de nuestras familias. Alentamos a todas las partes responsables a mantener una comunicación abierta con la oficina comercial para garantizar una comprensión completa de las obligaciones financieras de cada familia. El objetivo de nuestra academia es proporcionar una educación católica a cada estudiante que lo desee, pero solo mediante la cooperación mutua podemos asegurarnos de que se cumpla este objetivo. La falta de pago o la morosidad de los padres en el cumplimiento de las obligaciones financieras crea una carga adicional para la Academia.

- Los contratos de matrícula que especifican un cronograma de pago se publicarán y compartirán con las familias. Todas las familias deben firmar un contrato de matrícula que garantice que la familia será responsable del pago íntegro de la matrícula del curso académico.
- Las academias se encargarán de que toda la matrícula y las tarifas se cobren a través de FACTS Tuition Management.
- El cronograma de pago de matrícula seguirá el horario más apropiado para la academia y los padres: mensual, un pago o tres cuotas.
- Un Comité de Asistencia de Matrícula estará en su lugar en cada Academia

**B. Matrícula y otros programas de tarifas**

La Academia cobrará la matrícula y las cuotas durante un período de diez meses. Este período de diez meses generalmente se extenderá desde junio hasta abril. La recaudación de la matrícula comenzará antes del inicio del año escolar.

	<b>10</b>	<b>Mensuales No- 10 Mensuales</b>
K-8 Pagos	Católicos	Pagos Católicos
<b>Un niño 4,475.00</b>	<b>447.50</b>	<b>4,975.00 497,50</b>

Dos niños	6.450,00	645,00	6.950,00	695,00
Tres hijos	7.525,00	752,50	8.225,00	822,50
Cuatro niños	9.000,00	900,00	9.600,00	960,00

**UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA SI SE PAGA EN SU TOTALIDAD ANTES DEL 30 DE AGOSTO DE 2021.**

Un niño	\$150.00
Dos Niños	\$200.00
Tres Niños	\$250.00

**NUEVO REGISTRO FAMILIAR (NO REEMBOLSABLE)**

Un niño	\$200.00
Dos Niños	\$300.00
Tres Niños	\$400.00

1. **LA TARIFA DE REINSCRIPCIÓN PARA AQUELLOS ESTUDIANTES QUE AHORA ASISTEN A ST. ELIZABETH CATHOLIC ACADEMY ES DE - \$ 100.00 POR NIÑO QUE VENCE ANTES DEL 26 DE FEBRERO DE 2021.**
2. **ADEMÁS DE SU MATRÍCULA, TARIFA DE RESERVA PARA TODOS LOS ESTUDIANTES: \$ 125.00 POR NIÑO.**
3. **LA FACTURACIÓN MENSUAL COMIENZA EN JULIO DE 2021 Y FINALIZA EN ABRIL DE 2022.**

Las academias se reservan el derecho de colocar cuentas gravemente morosas en manos de una agencia de cobranza o sus abogados para la cobranza. No es nuestro deseo que ninguna familia incurra en honorarios legales innecesarios o sufra más vergüenza o inconvenientes a este respecto. Una vez más, alentamos la comunicación rápida con la academia en un esfuerzo por evitar litigios.

Para retirar a un estudiante, el padre debe enviar un aviso por escrito al director antes de la fecha de retiro. Esto permite a la academia preparar la información necesaria y ajustar cuentas. Ningún registro de estudiantes será enviado a otra academia o escuela hasta que se hayan liquidado todas las cuentas.

Siguiendo los términos del contrato de inscripción, los reembolsos se realizarán solo de acuerdo con las pautas establecidas y / o a discreción de la administración. La devolución deberá solicitarse con anterioridad al inicio del periodo por el que se realizaría el pago.

**C. Recursos para la asistencia de matrícula**

La educación católica está destinada a estar disponible para todas las familias católicas. Cada familia que desee una educación católica para su(s) hijo(s) participará en la medida de lo posible en el costo de proporcionar esa educación.

Cada familia que necesite asistencia para la matrícula debe completar una solicitud de beca a través de Futures in Education, que actualmente se puede encontrar en: [www.futuresineducation.org/scholarships](http://www.futuresineducation.org/scholarships) . La única excepción son las familias que regresan al programa Teddy Forstmann coordinado por Children's Scholarship Fund.

Si la familia solicita asistencia adicional más allá de la cantidad otorgada, la solicitud se enviará al Comité de Asistencia de Matrícula. La revisión se completará lo antes posible.

#### **D. Comité de Asistencia de Matrícula**

El Comité de Asistencia de Matrícula es un órgano asesor esencial para el pastor / presidente de la junta y el director. Tiene un doble propósito.

- El Comité tendrá la responsabilidad de participar directamente en el seguimiento y cobro de los atrasos en la matrícula de las familias de su respectiva escuela o academia.
- El Comité estará facultado para recomendar, cuando sea necesario, un aplazamiento parcial de la matrícula para las familias que hayan demostrado una verdadera necesidad financiera o se enfrenten a circunstancias extraordinarias imprevistas. Tal aplazamiento establecerá una tasa de matrícula justa y equitativa que permitirá a los estudiantes permanecer inscritos cuando incluso la asistencia de becas no sea suficiente. Este discernimiento debe guiarse por un proceso aprobado que sea justo, transparente y razonable. Cualquier recomendación hecha por el Comité de Asistencia de Matrícula debe ser aprobada por el pastor respectivo de una escuela parroquial y la Junta Directiva de una academia.

Si hay una preocupación con respecto al proceso de asistencia de matrícula o si se solicita una apelación para el discernimiento, los padres / tutores deben presentar sus preocupaciones por escrito. En el caso de una academia católica, la carta debe dirigirse al presidente de la Junta Directiva. La respuesta del pastor o presidente sería definitiva.

#### **E. HECHOS**

FACTS es una empresa de gestión de matrícula diseñada para hacer que la recaudación de matrícula sea más simple para las familias, así como para las academias. Habrá un registro de FACTS por familia, y cada estudiante debe ser listado por separado. Esto proporciona detalles valiosos sobre los cargos y descuentos que cada estudiante está recibiendo. A su vez, esto proporciona a la academia mejores informes. Un beneficio importante de FACTS es la capacidad de procesar giros automáticos de la cuenta bancaria o tarjeta de crédito del pagador. Hay una tarifa de conveniencia del 2.85% en las transacciones con tarjeta de crédito. FACTS también ofrece una opción de facturación. Con esta opción, FACTS enviará una factura al pagador (por correo electrónico o correo postal) 20 días naturales antes de la fecha de vencimiento del pago. Luego, el pagador debe iniciar el pago utilizando una tarjeta de crédito o cuenta bancaria en

línea, por teléfono o enviando un cheque por correo directamente a FACTS. Se anima a las familias a pagar mediante giro automático. FACTS también permite opciones de pago flexibles. Las opciones comunes son pagos mensuales, pagos de tres trimestres y un pago completo.

#### **F. Morosidad en la matrícula**

Según la práctica estándar, FACTS enviará recordatorios de pago antes de cualquier fecha de vencimiento, notificará el pago devuelto en caso de un pago fallido y realizará llamadas telefónicas automatizadas a los pagadores morosos. Los pagadores que no se comuniquen con la academia y resuelvan la morosidad a través de un cronograma de pagos aprobado por la academia resultarán en la suspensión de los servicios para el estudiante.

A los estudiantes no se les permitirá asistir a clase al comienzo del trimestre en caso de que algún saldo esté vencido.

A ningún estudiante se le permitirá comenzar un año académico a menos que todas las tarifas de inscripción y otras tarifas requeridas estén vigentes. La inscripción y otras tarifas requeridas se pagan a través de FACTS Tuition Management en el momento de la inscripción. La inscripción para los estudiantes cuyas familias no están al día en la inscripción u otras tarifas requeridas antes del 30 de junio puede cancelarse a discreción de la academia. En ningún caso se permitirá que los estudiantes asistan a clase al comienzo del año académico a menos que la morosidad se pague en su totalidad.

Para participar en las actividades de graduación, todas las deudas de los estudiantes de octavo grado deben liquidarse antes del primer lunes de mayo. Las transcripciones de octavo grado no se darán a conocer a las escuelas secundarias si no se han cumplido las obligaciones financieras.

Para todos los grados, con el fin de participar en actividades escolares y excursiones, todas las cuentas financieras deben estar actualizadas y actualizadas.

Todas las tarifas deben pagarse en su totalidad antes de que se procesen los registros o informes de progreso. Es la única discreción de la academia retener los exámenes trimestrales, boletas de calificaciones, transcripciones, registros y diplomas hasta que todas las obligaciones financieras se satisfagan en su totalidad.

### **XIII. TRANSPORTE**

#### **A. Uso de otros vehículos**

Solo un transportista público con licencia que esté totalmente asegurado debe usarse para transportar estudiantes. Los maestros o administradores no pueden transportar a los estudiantes en sus vehículos personales.

La Academia no asume responsabilidad por el transporte no operado por ella, como Ubers, servicio de automóviles, autobuses privados o servicios de furgonetas.

Los padres / tutores legales deben proporcionar autorización para que su hijo sea transportado por otra persona. Esto incluye el transporte para el despido, así como las actividades extracurriculares.

#### **XIV. ARCHIVO**

##### **A. Cambio de información**

Para la seguridad de los estudiantes, es imperativo que los padres / tutores legales alerten a la Academia sobre cualquier cambio en la dirección o el número de teléfono. Los padres / tutores legales también deben proporcionar a la Academia un número adecuado de contactos de emergencia (con información actualizada).

##### **B. Solicitud de registros educativos**

En el caso de que un estudiante se transfiera a una academia, escuela parroquial o escuela pública diferente, la escuela proporcionará registros de estudiantes a la escuela de transferencia. Las solicitudes pueden ser hechas por escrito por el padre / tutor legal o por la escuela a la que el estudiante se transferirá. La oficina de la escuela es responsable de enviar los registros de los estudiantes directamente a la escuela de transferencia. Si los registros no se proporcionan de manera oportuna, los padres o tutores legales pueden comunicarse con la Oficina del Superintendente para recibir más asistencia en este asunto.

##### **C. Autorización para liberar registros**

Las academias no pueden divulgar los registros de los estudiantes sin el consentimiento por escrito de los padres / tutores legales a ningún individuo, agencia u organización que no sea la siguiente:

- Otros funcionarios de la academia o escuela parroquial que tengan intereses educativos legítimos.
- Funcionarios de otras academias o escuelas parroquiales en las que el estudiante tiene la intención de inscribirse.
- Funcionarios de los tribunales con proceso judicial emitido legalmente, es decir, citación, orden judicial, etc.
- Tenga en cuenta que los registros de salud son propiedad del Departamento de Salud.

##### **D. Revisión de los registros oficiales de un niño**

Los padres / tutores legales tienen el derecho de inspeccionar cualquier y todo el material que sea parte del registro permanente de su hijo. Las academias requieren que los padres / tutores legales proporcionen una solicitud por escrito antes de cuando deseen examinar el registro permanente de su hijo. En el momento de la inspección, el administrador de la academia, o delegado calificado, estará presente.

## **XV. EXPECTATIVAS Y OBLIGACIONES DE LOS PADRES/TUTORES**

### **G. Participación de los padres**

El hogar es el primer lugar donde un niño aprende el amor y el respeto por Dios y el prójimo. Padres/tutores legales, al elegir una escuela católica para continuar la educación iniciada en el hogar; tienen responsabilidades y oportunidades para compartir la continuación de la educación de sus hijos.

La participación de los padres consiste en que los padres / tutores legales y el personal se reúnen juntos debido al interés común en el niño. Se expresa de muchas maneras, como compartir la supervisión de los estudiantes en el comedor o patio de recreo o ayudar a un maestro en el aula. En algunos casos, se les puede pedir a los padres / tutores legales que ayuden en la defensa en todas las áreas que beneficiarían a las escuelas, incluidos los programas que solicitan asistencia del gobierno, en consulta con la Oficina del Superintendente. La participación de la familia total es también un medio para comunicar el desempeño de la academia a la comunidad parroquial total.

El apoyo de los padres a la educación de sus hijos es de suma importancia. También se espera que los padres y tutores legales mantengan las expectativas de comportamiento establecidas para los estudiantes y el personal dentro de la comunidad Academy. El hecho de que los padres no actúen de manera compatible con los valores de la Academia puede resultar en el despedido de los estudiantes.

### **H. Preparación próxima para la recepción de los sacramentos**

Diócesis de Brooklyn

Secretariado para la Evangelización y la Catequesis

Preparación próxima para el Programa de Recepción de Sacramentos

**La preparación próxima** tiene lugar durante el año de Formación en la Fe inmediatamente anterior a la recepción de los Sacramentos de la Penitencia, la Eucaristía y la Confirmación. Las Cinco (5) sesiones de preparación próxima ofrecen a los candidatos y a sus familias la oportunidad de "profundizar la vida de fe, especialmente en lo que respecta al conocimiento de los sacramentos de la Iglesia".

"El 'Año de la Renovación' comienza con el núcleo de la misión de la educación católica: formar a los niños en el amor y el conocimiento de Jesucristo como se celebra en la Iglesia Católica. Al invertir en nuestros hijos, estamos invirtiendo en el futuro de la Iglesia. La educación no es solo en el aula o en la sala de educación religiosa. Comienza y se nutre en la familia. El "Año de la Renovación" ofrece la oportunidad de destacar el papel de los padres como testigos primarios de la fe y educadores en la vida cotidiana... Esto es solo el comienzo, y está destinado a ser una chispa de conciencia que crecerá, año tras año".



Estas palabras describen el "Año de Renovación para la Educación Católica". Esta Renovación es un esfuerzo combinado para mejorar las Academias / Escuelas Católicas, los Programas de Formación en la Fe y las Parroquias. Refleja la llamada misionera a todo el pueblo de Dios a evangelizar y renovar la faz de la tierra. En este Año de la Renovación, es muy importante que nosotros, como padres y educadores, nos familiaricemos una vez más con las directrices diocesanas para la recepción de los sacramentos.

"Como familia de familias, la parroquia sigue siendo el hogar ideal para que las familias católicas se unan", para garantizar la integridad de la vida parroquial, todos los constituyentes deben revisar estas pautas y discutir las implicaciones pastorales. Los padres y los niños deben ser catequizados en cuanto a la importancia de regresar a sus parroquias de origen para la recepción de los sacramentos. Es la parroquia la que confiere un sacramento, no una academia católica o escuela parroquial.

**913 §1** Para que la sagrada comunión se administre a los niños, se requiere que tengan suficiente conocimiento y estén preparados con precisión, para que de acuerdo con su capacidad entiendan lo que significa el misterio de Cristo y puedan recibir el Cuerpo del Señor con fe y devoción.

**Can. 914** Es principalmente deber de los padres y de los que toman su lugar, como es el deber del párroco, asegurar que los niños que han alcanzado el uso de la razón estén debidamente preparados y, habiendo hecho su confesión sacramental, se nutran de este alimento divino lo antes posible. También es deber del párroco ver que los niños que no han alcanzado el uso de la razón, o que él ha juzgado que no están suficientemente dispuestos, no lleguen a la sagrada comunión.

#### LOS QUE QUEDAN POR CONFIRMAR

**Can. 889 §1.** Toda persona bautizada aún no ha sido confirmada y sólo esa persona es capaz de recibir la confirmación.

**§2.** Recibir la confirmación lícitamente fuera del peligro de muerte requiere que una persona que tiene el uso de la razón sea instruida adecuadamente, adecuadamente dispuesta y capaz de renovar las promesas bautismales.

**Can. 890** Los fieles están obligados a recibir este sacramento en el momento oportuno. Los padres y pastores de almas, especialmente los pastores de las parroquias, deben cuidar que los fieles sean debidamente instruidos para recibir la Santa Cena y venir a ella en el momento apropiado.

**891** El sacramento de la confirmación debe ser conferido a los fieles aproximadamente a la edad de discreción, a menos que la conferencia de obispos haya determinado otra edad, o exista el peligro de muerte, o a juicio del ministro, una causa grave sugiera lo contrario.

#### PATROCINADORES

**892** En la medida de lo posible, debe haber un patrocinador para que la persona sea confirmada; el patrocinador debe cuidar que la persona confirmada se comporte como un verdadero testigo de Cristo y cumpla fielmente las obligaciones inherentes a este sacramento.

**Can. 893 §1.** Para realizar la función de patrocinador, una persona debe cumplir con las condiciones mencionadas en **la lata. 874. (Can. 874 §1.** Para que se le permita asumir la función de padrino, una persona debe: 1/ haber sido designada por el que va a ser bautizado, por los padres o la persona que toma su lugar, o en su ausencia por el pastor o ministro y tener la aptitud e intención de cumplir esta función; 2/ haber cumplido el decimosexto año de edad a menos que el obispo diocesano haya establecido otra edad, o el pastor o ministro haya concedido una excepción para una causa justa; 3/ ser un católico que ha sido confirmado y ya ha recibido el santísimo sacramento de la Eucaristía y que lleva una vida de fe de acuerdo con la función a asumir; 4/ no estar obligado por ninguna pena canónica legítimamente impuesta o declarada; 5/ no ser el padre o la madre de quien va a ser bautizado. **§2.** Una persona bautizada que pertenece a una comunidad eclesial no católica no debe participar excepto junto con un patrocinador católico y luego solo como testigo del bautismo).

**§2.** Es deseable elegir como padrino al que asumió la misma función en el bautismo.

#### **Lo que esto significa:**

- Toda la preparación próxima debe hacerse a través de la parroquia de origen de cada estudiante.
- Las familias deben participar en Proximate Prep
- Los patrocinadores deben ser católicos practicantes

#### Primera sesión

#### **Preparación de los candidatos**

Esta primera Sesión debe celebrarse al comienzo del Año de Formación en la Fe (septiembre, octubre). Debe seguir a una celebración dominical de la Eucaristía. La intención de la Sesión es presentar a las familias la importancia de la formación en la fe, la Iglesia doméstica y la vida parroquial. El personal importante es el Pastor, el Personal Pastoral, el Liderazgo Catequético, las familias y los candidatos a los Sacramentos.

**Formación Catequética:** Es responsabilidad personal de los Padres, Pastor y Liderazgo Catequético asegurar la adecuada formación catequética de los candidatos y dar fe de dicha preparación en la presentación de los candidatos al Obispo (en el Sacramento de la Confirmación) y a la parroquia. Debido a esta presentación, no es necesario ni obligatorio tener una presentación pública de los candidatos durante una misa dominical antes de la concesión de los sacramentos.

**Sacramento de la Penitencia:** Es importante para la Recepción de la Primera Penitencia, la Primera Comunión y la Confirmación que los candidatos estén "debidamente dispuestos"

**(Canon 889).** *El Catecismo de la Iglesia Católica* explica que "para recibir la Confirmación uno debe estar en estado de gracia. Uno debe recibir el Sacramento de la Penitencia para ser limpiado por el don del Espíritu Santo..." **(núm. 1310)**. Para el Sacramento de la Primera Penitencia y la Primera Comunión, el Catecismo dice: Según el mandato de la Iglesia, "después de haber alcanzado la edad de discreción, cada uno de los fieles está obligado por la obligación de confesar fielmente los pecados graves al menos una vez al año".<sup>1</sup> Cualquiera que sea consciente de haber cometido un pecado mortal no debe recibir la Sagrada Comunión, incluso si experimenta una contrición profunda, sin haber recibido primero la absolución sacramental a menos que tenga una razón grave para recibir la Comunión y no haya posibilidad de confesarse.<sup>2</sup> Los niños deben ir al sacramento de la Penitencia antes de recibir la Sagrada Comunión por primera vez. Por lo tanto, se debe esperar que los candidatos reciban el Sacramento de la Penitencia en preparación próxima para su Confirmación y se les dé la oportunidad de hacerlo. **(núm. 1457 )**

**Recepción de la Sagrada Comunión:** Los candidatos y patrocinadores deben prepararse para recibir la Sagrada Comunión en la Misa, incluida la Misa de Confirmación. El *Catecismo de la Iglesia Católica* afirma que "está de acuerdo con el significado mismo de la Eucaristía que los fieles, si tienen las disposiciones requeridas, reciban la *comunión cuando* participan en la Misa" **(no. 1388)**. Al recibir la Sagrada Comunión, tanto los recién confirmados como sus patrocinadores dan testimonio de que la Iniciación Cristiana se dirige hacia la Eucaristía.

- "Una persona que va a recibir la Santísima Eucaristía debe abstenerse durante al menos una hora antes de la Sagrada Comunión de cualquier alimento y bebida, excepto solo agua y medicinas". **(Canon 919 §1)**.
- "Los ancianos, los enfermos y los que los cuidan pueden recibir la Santísima Eucaristía incluso si han comido algo dentro de la hora anterior" **(Canon 919, §3)**.
- Los miembros de la familia y los invitados a la Primera Comunión también deben comprender la importancia de la celebración dominical de la Eucaristía y estar preparados espiritualmente para recibir la Eucaristía.

**Oración Universal:** El Pastor debe alentar a la comunidad parroquial a orar por los candidatos a la Primera Penitencia, la Primera Comunión y la Confirmación, especialmente con una petición en la *Oración Universal* los domingos previos a la fecha del sacramento.

#### **Lo que esto significa:**

- Se espera la celebración semanal del domingo en la parroquia de origen
- Los padres participan en la preparación de los niños para los sacramentos
- Las familias son conocidas en la parroquia
- Los niños están preparados para sacramentos específicos: Primera Penitencia, Eucaristía y Confirmación

## Segunda sesión

### El calendario litúrgico y el tiempo de Adviento

Esta segunda sesión debe celebrarse el primer o segundo domingo de Adviento. Implica una presentación sobre el calendario litúrgico y destaca la importancia del Adviento como tiempo de preparación para la Navidad. La intención de la Sesión es (re) presentar a las familias el año litúrgico, cómo la Iglesia Doméstica celebra esta temporada con elementos culturales católicos y cómo la parroquia se prepara para la venida del Mesías. El personal importante es el Pastor, el Personal Pastoral, el Liderazgo Catequético, las familias y los candidatos a los Sacramentos.

#### **Celebrando la Navidad**

El Adviento es el período de preparación y espera de la venida del Señor. Comienza el cuarto domingo antes de Navidad y dura hasta el 24 de diciembre. Como en muchas otras iglesias cristianas, el Adviento también se observa en el catolicismo y está relacionado con una variedad de prácticas preparatorias de Navidad.

Algunos de ellos son para hacer una corona de Adviento, para mantener un calendario de Adviento y rezar un devocional diario, así como para establecer decoraciones navideñas y erigir un árbol de Navidad.

La Navidad es un evento extraordinario para la Iglesia Católica. Significa el nacimiento del salvador que viene (en carne) para encontrarse con la gente en el mundo. La Iglesia Católica designa las cuatro semanas anteriores a la Navidad como Adviento. Es un período preparatorio de un evento importante en el que el Señor viene como Rey y Salvador.

Según la tradición católica, la Navidad no es una celebración de un día, sino que es un período festivo más largo que puede durar hasta 22 días. También está conectado con otros días festivos que se celebran en el período de invierno del año.

#### **Lo que esto significa:**

- Las familias tendrán una comprensión más profunda del significado de la temporada de Adviento / Navidad
- Las familias participarán en una celebración en toda la parroquia
- Se presentará un proyecto familiar de Adviento/Navidad

Tercera sesión  
**Los tiempos litúrgicos de Cuaresma/Pascua/Pentecostés**

Esta tercera Sesión debe celebrarse el primer domingo de Cuaresma. Subraya la importancia de las prácticas cuaresmales de oración, autosacrificio y caridad como medio de preparación para la renovación de las **promesas bautismales** en Pascua. La intención de la Sesión es presentar una comprensión litúrgica / espiritual de la Cuaresma, proporcionar ejemplos de cómo la Iglesia Doméstica puede orar y sacrificarse juntos, presentar elementos culturales de la celebración de Pascua e ilustrar cómo se encuentra el espíritu de Pentecostés en cada sacramento que recibirán los candidatos. El personal importante es el Pastor, el Personal Pastoral, el Liderazgo Catequético, las familias y los candidatos a los Sacramentos.

**Devociones cuaresmales**

La Cuaresma en el Año Litúrgico es un tiempo en que las familias examinan las costumbres católicas de nuestra herencia. Las tradiciones culturales católicas, especialmente en los tipos de **alimentos** de Pascua, pueden convertirse en un regalo especial y una experiencia religiosa para la familia, que puede transmitirse a la próxima generación y a la siguiente.

**El ayuno** transmite un sentido de autosacrificio que es un tema importante para enseñar a nuestros hijos. Si bien la madre y el padre pueden restringir considerablemente su dieta, se debe alentar a los niños a "ayunar" de postres o dulces, utilizando sus teléfonos móviles y otros dispositivos electrónicos. Las referencias a los ayunos en la Biblia pueden explicarse varias veces en la cena durante la Cuaresma. También se puede alentar a todos los miembros de la familia a ayunar de chismes, comentarios desagradables o cualquier comportamiento hiriente. Esta ha sido una temporada de "renunciar" a las cosas para la Cuaresma. A cada miembro de la familia también se le puede pedir que elija una cosa para dar para cada día de Cuaresma. Esto puede ser ayudar a alguien, donar ropa o comida, o algún otro acto de caridad.

**Semana Santa**

La Semana Santa es una experiencia seria, profundamente religiosa. La semana está llena de oración: oración formal y oración privada. Se debe alentar a las familias a asistir a las misas y rituales especiales de la semana en sus parroquias de origen.

Desde el mediodía hasta las tres del Viernes Santo, muchas familias guardan silencio. Se debe alentar a los niños a meditar o a decir oraciones privadas. Ver un video de los Misterios Dolorosos del rosario mientras se reza el **rosario** o ver un video de las Estaciones sería apropiado al decir las Estaciones.

Como Sus apóstoles hoy, queremos difundir el mensaje. Las familias pueden escribir "Él ha resucitado" en hojas de papel de construcción de diferentes colores, y pegarlas por todas las puertas de la iglesia doméstica. Saludarse con "¡Él ha resucitado!" De todas estas maneras, haz que tu vida familiar refleje la vida de la iglesia. De esa manera, de hecho se convertirá en la iglesia doméstica.

**Lo que esto significa:**

- Las familias tendrán una comprensión más profunda del significado de la Cuaresma / Temporada de Pascua

- Las familias participarán en una celebración en toda la parroquia
- Se presentará un proyecto familiar de Cuaresma/Semana Santa

## Cuarta sesión

### Sacramentos y vida familiar

Esta cuarta sesión debe tener lugar una **noche de semana mucho** antes de la celebración ritual de los sacramentos. La presentación destaca la naturaleza de los sacramentos, el papel de los sacramentos en la vida familiar y el papel de los sacramentos en el plan de crecimiento de la vida de los estudiantes. La intención de la Sesión es presentar una comprensión litúrgica / espiritual de la vida sacramental en general, proporcionar ejemplos de cómo la Iglesia doméstica puede experimentar los sacramentos y presentar elementos culturales de la celebración eucarística. El personal importante es el Pastor, el Personal Pastoral, el Liderazgo Catequético, las familias y los candidatos a los Sacramentos.

Muchas familias católicas viven su fe sólo una hora a la semana asistiendo a la misa dominical. El resto de la semana, las preocupaciones del mundo inciden en la familia, y la Fe está prácticamente olvidada. Estamos llamados a llevar vidas dignas de nuestro llamado bautismal. Debemos vivir con Dios como una parte constante de nuestras vidas, especialmente incluyéndolo en nuestra vida familiar. Esta preparación próxima brinda la oportunidad de reflexionar sobre el discipulado a la luz de los sacramentos.

Para ser una auténtica familia católica, debemos vivir una vida sacramental. La vida sacramental significa no sólo la recepción regular de los sacramentos de la Penitencia y la Sagrada Eucaristía, sino también la práctica diaria de usar sacramentales, para ayudarnos a vivir la vida de oración y celebrar las fiestas del año litúrgico.

#### **Recibir los sacramentos**

Junto a la Sagrada Eucaristía, el Sacramento de la Reconciliación es nuestra mayor ayuda para vivir el estilo de vida católico. Si realmente pretendemos ser la mejor familia católica posible, es importante subrayar la recepción frecuente del Sacramento de la Reconciliación. Recibir el Sacramento de la Penitencia con frecuencia nos hará concentrarnos en fortalecer nuestras virtudes y, en última instancia, mejorar nuestra vida familiar católica.

Se debe alentar a los padres a criar a los hijos para que amen todos los sacramentos. La vida sacramental implica llevar a los niños a observar la recepción de los otros sacramentos, especialmente el Bautismo y la Confirmación, y explicar su significado. Cuando sea posible, los niños pueden tener la oportunidad de experimentar una ceremonia de boda, tener instrucción sobre los significados más profundos del sacramento del matrimonio de acuerdo con su nivel de edad. Cuando es apropiado, los niños necesitan ser testigos del Sacramento de los Enfermos.

#### **Sacramentales**

Mientras que la Vida Sacramental significa la recepción frecuente de la Penitencia y la Sagrada Eucaristía, también significa el uso diario de los sacramentales. Los sacramentales son parte de nuestro patrimonio cultural católico. Pueden complementar la recepción diaria de la Sagrada Eucaristía y, en algunos casos, tal vez la única forma de mantener la vida sacramental para algunas familias durante la semana entre las misas dominicales.

El *Catecismo de la Iglesia Católica* define los sacramentales como "signos sagrados que tienen un parecido con los **sacramentos**. Significan efectos, particularmente de naturaleza espiritual, que se obtienen a través de la intercesión de la **Iglesia**. Los sacramentales son signos que nos recuerdan a Dios, a los santos y a las verdades católicas. Mientras que los sacramentos fueron instituidos por Jesucristo como un medio directo para obtener gracias santificadora y sacramental, los sacramentales fueron instituidos por la Iglesia para obtener gracias para nosotros.

Los sacramentales encarnan y hacen vivas las tradiciones católicas que han existido durante siglos. El rosario, el escapulario, la corona de Adviento, la medalla milagrosa, no son simplemente objetos, sino que realmente representan el modo de vida católico.

### **Vivir la fe**

Los sacramentales con oraciones apropiadas se usan mejor en conjunción con el año litúrgico. El año litúrgico, comenzando con el Adviento, nos lleva a través de la historia de la humanidad que espera a Jesús nuestro Redentor, y luego a través de la vida de Jesucristo. (cf. Preparación próxima 2)

Esta es una manera maravillosa para que crezcamos espiritualmente, pero lo mejor de todo, una manera alegre de enseñar a nuestros hijos cómo vivir y practicar la auténtica vida familiar católica.

Para ser más específicos, ciertas prácticas católicas tradicionales se pueden iniciar (o mantener) para ayudarnos a comprender mejor y amar nuestras creencias católicas. Durante el Adviento, la concreción de la corona de Adviento es un evento muy especial.

### **Lo que esto significa:**

- Las familias tendrán una mejor comprensión de la vida sacramental de la Iglesia
- Los niños recibirán información adicional sobre los sacramentos y su significado.
- Los padres/tutores tendrán la oportunidad de abordar temas importantes en su formación en la fe de adultos

## Sesión 5

### **La celebración de los sacramentos**

Esta quinta (última) sesión debe tener lugar una **noche de semana** antes de la celebración ritual de los sacramentos. La presentación destaca la naturaleza del sacramento particular que se debe celebrar. La intención de la Sesión es presentar una comprensión litúrgica / espiritual del ritual particular, explicar el flujo de la ceremonia y presentar elementos culturales de la celebración eucarística que pueden ser particulares de la Diócesis o parroquia, **es decir**, presentación de candidatos, estilo de vestimenta aceptable para los participantes y elementos específicos de conducta que están permitidos.

### **La celebración del misterio cristiano:**

Jesucristo ha hecho posible que compartamos la naturaleza divina al conformarnos a Él a través de la gracia del Espíritu Santo que se nos imparte a través de los Sacramentos.



El sacramento de la Confirmación es necesario para completar la gracia bautismal. En la Confirmación, el bautizado es ungido con aceite (un signo de abundancia, alegría, limpieza, sanación y fortaleza) y por lo tanto es consagrado, o impreso, con el sello del Espíritu Santo. Así como Cristo fue marcado con el sello de su padre, los cristianos están marcados con el sello del Espíritu Santo de la protección divina en la gran escatología (fin de los tiempos). El efecto principal de la Santa Cena es el (derramamiento completo del Espíritu Santo como una vez concedido a los apóstoles en el día de Pentecostés". La confirmación trae un aumento y profundización de la gracia bautismal; nos une más firmemente a Cristo; aumenta los dones del Espíritu Santo y hace más perfecto nuestro vínculo con la iglesia, y nos da una "fuerza especial del Espíritu Santo para difundir y defender la fe por la palabra y la acción como verdaderos testigos de Cristo..."

El sacramento de la Eucaristía (del griego que significa "acción de gracias") completa la iniciación cristiana. La Eucaristía es "la fuente y la cumbre de la vida cristiana". Los otros sacramentos, junto con todo el trabajo de la Iglesia en sus ministerios, están vinculados y orientados hacia la Eucaristía. "La Eucaristía es el signo eficaz y la causa sublime de esa comunión en la vida divina y de esa unidad del Pueblo de Dios por la que se mantiene la Iglesia". En resumen, la Eucaristía es la "suma y el resumen de nuestra fe".

Jesucristo está presente en la iglesia de muchas maneras: en su palabra, en la oración de la iglesia, en los pobres, los enfermos, los encarcelados, en los sacramentos, en la misa y en la persona del ministro. Al mismo tiempo, está especialmente presente en la Eucaristía, en el cuerpo y la sangre de Cristo bajo las formas de pan y vino. Todo Cristo, su cuerpo y su sangre junto con su alma y divinidad, está verdadera, real y sustancialmente contenida en el Santísimo Sacramento de la Eucaristía. Esto significa que Cristo está presente en el sentido más pleno cuando el pan y el vino se convierten en su cuerpo y sangre a través del poder del Espíritu Santo.

#### **Lo que esto significa:**

- Las familias tendrán una mejor comprensión de los aspectos litúrgicos de los sacramentos
- Los padres / tutores recibirán información específica sobre el ritual tal como se celebra en la parroquia de origen.
- Los niños tendrán la oportunidad de recibir instrucciones finales sobre la recepción de un sacramento

**ACUSE DE RECIBO**

**PARA PADRES/TUTORES**

Reconozco que he recibido y leído el Manual para Padres y Estudiantes y todos los formularios posteriores ("Manual").

He leído y entendido el contenido de este Manual, y actuaré de acuerdo con estas políticas y procedimientos. He explicado el contenido de este Manual a mi hijo. Estoy de acuerdo en que soy responsable de la adhesión de mi hijo a las políticas de este Manual.

Entiendo que este Manual reemplaza cualquier otro manual y manual de personal publicados anteriormente y que todas las versiones anteriores se revocan por la presente.

Entiendo que la Academia se reserva el derecho de agregar, enmendar, modificar o interrumpir cualquiera de las políticas y procedimientos establecidos en el Manual en cualquier momento, con o sin previo aviso.

Las políticas relacionadas con el virus COVID-19, cuando corresponda, se proporcionarán como parte de un suplemento de este Manual.

Nombre de impresión: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre del niño(s) y grados: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**PARA ESTUDIANTES GRADOS 6-8**

He leído el Manual para padres y estudiantes, he discutido su contenido con mi padre / tutor y acepto cumplir con todos sus términos.

Nombre de impresión: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre de impresión: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

## AUTORIZACIÓN DE FIRMA ELECTRÓNICA

*Si un padre/tutor decide firmar cualquier formulario electrónicamente, lo siguiente DEBE enviarse de antemano a la Academia con una firma original, y noelectrónica:*

Autorizo a la Academia a aceptar mi firma electrónica.

Nombre de impresión: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

**FORMULARIO DE NOTA AUSENTE**

**Nombre de estudiante:**

\_\_\_\_\_

**Clase de estudiante:**

\_\_\_\_\_

**Fecha(s) de ausencia:** \_\_\_\_\_

**Motivo de la ausencia:** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Nombre de padre/tutor:** \_\_\_\_\_

**Firma de padre/tutor:** \_\_\_\_\_

**Nota del médico adjunta (círculo uno)? YN**

## **INFORMACIÓN SOBRE INMUNIZACIÓN**

Los requisitos de inmunización se publicarán en nuestro sitio web y se enviarán a casa a través de FACTS Parent Alerts.

## RECONOCIMIENTO DE LA POLÍTICA DE USO ACEPTABLE

### Padre/Tutor

Como estudiante de la Academia, he leído la política de Uso y acepto cumplir con sus términos, y asegurarme de que mi hijo cumpla con sus términos. I understand that computadora y acceso a Internet en la Academia es designed for educational purposes. I am aware that it is impossible for the school to restrict access to all controversial materials and I will not hold the Academy responsible for materials acquired en use. Further, I accept full responsibility for supervision if and when my child's use of school's technology resources is not in a school setting. I hereby give permission for my child to use the school's technology resources and certify that I have reviewed the information with my child.

Nombre del padre/tutor: \_\_\_\_\_

Firma del padre/tutor: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre del alumno: \_\_\_\_\_

Grado: \_\_\_\_\_

Nombre del alumno: \_\_\_\_\_

Grado: \_\_\_\_\_

### Para estudiantes de los grados 6-8

He leído la Política de Uso Aceptable en este Manual.

Nombre del estudiante: \_\_\_\_\_

Calificación del estudiante: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre del estudiante: \_\_\_\_\_

Calificación del estudiante: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

## AUTORIZACIÓN Y LIBERACIÓN DE MEDIOS

Por la presente, doy mi consentimiento para la toma de fotografías, películas, videos e imágenes capaces de reproducirse en cualquier medio de mí o de mis hijos o hijos de los cuales soy el tutor designado por la Academia, la Diócesis Católica Romana de Brooklyn y / o el Departamento de Educación y sus padres, afiliados, fideicomisarios, directores, miembros, funcionarios, empleados, voluntarios, agentes y contratistas (las "Partes").

Por la presente, otorgo a las Partes el derecho de editar, reproducir, usar y reutilizar imágenes para todos y cada uno de los fines, incluidos, entre otros, publicidad, promoción y exhibición, y por la presente doy mi consentimiento para la edición, reproducción, uso y reutilización de dichas imágenes en todos y cada uno de los medios existentes y todos los medios aún existentes, incluidos, pero no limitado a, video, impreso, televisión, Internet y podcasts.

Siempre concedo, asigno y transfiero a las Partes cualquier derecho, título e interés que yo y / o mi hijo / hijos puedan tener en cualquier imagen, incluidos los negativos, tomada de mí y / o mis hijos por las Partes. Por la presente, acepto liberar, indemnizar y eximir de responsabilidad a las Partes de todas y cada una de las reclamaciones, demandas, acciones o causas de acciones, pérdidas, responsabilidades, daños o costos que surjan de esta autorización.

Nombre de impresión: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre y Grado del Niño: \_\_\_\_\_

**Si elige optar por no participar en esta política, la Academia DEBE recibir el acuse de recibo firmado a continuación y devolérsele al Director antes del primer día de clases:**

He leído la Política de Autorización y Liberación de Medios y estoy eligiendo optar por no participar.

Nombre de impresión: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre y Grado del Niño: \_\_\_\_\_

